

**CEP**  
**CORAZÓN DE JESÚS**

**PROYECTO EDUCATIVO  
INSTITUCIONAL**

**Lunes, 02 de enero de 2012**

**LIMA - PERÚ**



## I.- IDENTIDAD

### 1.1.- MISIÓN

Somos una comunidad educativa escolar católica con espiritualidad ignaciana, dirigida por la congregación religiosa "Misioneras Hijas del Corazón de Jesús" cuyo carisma, en cuanto misioneras, es el de evangelizar dando a conocer a Jesús como centro absoluto de todo y la prioridad de su amor simbolizado en su Corazón.

Por ello tenemos como misión fundamental la búsqueda de la formación integral de los alumnos y de todos los miembros de la comunidad educativa según el Corazón de Cristo.

### 1.2.- VISIÓN

Buscamos brindar a los miembros de la comunidad educativa un desarrollo armónico de todas sus capacidades, potencialidades y dimensiones desde la Fe en Cristo, que ilumina su propia vocación, teniendo en cuenta todos los aspectos de la persona, en un marco de respeto y libertad responsable que los llame a responder, con calidad de vida, en forma reflexiva, crítica y creativa a los retos de la sociedad actual.

### 1.3.- VALORES O PRINCIPIOS AXIOLÓGICOS

1. Centralidad absoluta en la Persona de Jesús, presente hoy y siempre entre nosotros.
2. Prioridad del amor sobre todo lo demás. Con dos aspectos esenciales
  - Bajo el símbolo del Corazón de Jesús como signo del amor de Dios en Cristo
  - La prioridad del amor engendra un compromiso serio por la justicia del Reino.
3. Valor de los evangélicamente sencillos, como preferidos por Jesús para su comunicación.

### 1.4.- OBJETIVOS GENERALES

1. Brindar una sólida formación integral y católica, que promueva el despliegue de las dimensiones centrales de la persona humana.
2. Favorecer la educación personalizada para la libertad, la caridad y la reconciliación, donde se respeten los ritmos, personalidades y estilos de aprendizaje



3. Propiciar la conformación de una comunidad cristiana identificada con la espiritualidad de las "Hijas del Corazón de Jesús"
4. Fomentar un espacio de crecimiento y despliegue para todas las familias del colegio resaltando el papel central y activo que tiene en la formación de sus hijos.
5. Fortalecer alrededor del colegio un "espíritu de familia" y acogida.
6. Colaborar desde nuestro trabajo educativo con la evangelización de la cultura. Buscando que en todo momento haya una coherencia entre la cultura.
7. Propiciar oportunidades de promoción humana y profesional del personal docente y no docente.
8. Servir al país y a la sociedad orientando a nuestros alumnos a realizarse como profesionales competentes y creativos, capaces de interactuar con una realidad cada vez más compleja, y contribuir al desarrollo integral solidario del país y la provincia



## II.- DIAGNOSTICO

### II. I.- Datos referenciales

Nombre del Centro Educativo	:	I.E.P. “CORAZÓN DE JESÚS”
Dirección	:	Av. Horacio Urteaga 608-616 – Jesús María
Tipo de Colegio	:	PARTICULAR
Turno	:	MAÑANA
Niveles	:	INICIAL, PRIMARIA, SECUNDARIA
Directivos	:	M. María Delicia Silva Fernández Directora Jesús José Quiñones Ambrosio Sub. Director

### II.II.- DIAGNÓSTICO EXTERNO

#### CARACTERÍSTICAS DEL ENTORNO LOCAL – REGIONAL Y GLOBAL

##### Desafíos del mundo de hoy

<b>Desafíos</b>	<b>Propuestas</b>
Negación de la verdad Visión equivocada y reduccionista del hombre Relativismo religioso	Visión cristiana del hombre Defensa y promoción de la verdad Profundizar las verdades de la fe
No asumir las responsabilidades y propios errores Justificación frente a la poca exigencia	Concienciar a los padres y alumnos sobre el tema de la responsabilidad y la exigencia
Carencia de ideales Indiferencia y nihilismo	Educar en convicciones y decisiones Presentar modelos válidos
Relativismo moral	Preparar para vivencia de valores.
Ateísmo práctico	Educar En la fe, utilizando los medios y recursos adecuados.



Sociedad consumista y secularista	Promover el recto uso de bienes terrenos según el designio de Dios
Individualismo	Promover la solidaridad y espiritualidad del Bien Común
Estructura de la anti-cultura o cultura de muerte	Colaborar con la cultura y promover una cultura de vida
Ataques a la familia	Generar servicios y propuestas que fortalezcan la familia Acentuar el tema de la identidad sexual. Difundir leyes de defensa de la familia.
Fascinación por el cambio	Buscar lo permanente y asumir una postura crítica
Bombardeo de información	Educar en la profundidad y en la actitud crítica y reflexivo
Fenómeno de la globalización- Perdida de identidad cultural de América Latina - Alienación cultural	Educar en el uso adecuado de la tecnología Acentuar el tema de la nueva evangelización y la evangelización de la cultura - Orientar la Piedad Popular (Señor de los Milagros, devoción a la Cruz, devociones marianas, Piedad de los santos, etc.). - Educar y promover la propia identidad
Entretenimiento desordenado y evasivo	Recuperar el sentido del descanso y del tiempo libre
Activismo	Ser contemplativos en la acción
- Pobreza extrema - Desocupación - Deuda externa	- Amor preferencial por los pobres y marginados. - Caridad y asistencia. - Promoción humana. - Enseñanza de la Doctrina Social de la Iglesia .
- Irrespeto a la dignidad humana. - Violencia, marginación. - Derechos conculcados. - Drogas. - Terrorismo.	- Visión cristiana del hombre. - Formación de los laicos en la Enseñanza Social de la Iglesia. - Asistencia y caridad.
- Corrupción e impunidad	- Formación en valores a los laicos. - Enseñanza de la Doctrina Social de la Iglesia
- Desintegración familiar	- Pastoral familiar. - Formación de Agentes Pastorales. - Defensa de la vida. - Atención especial a las mujeres, y al niño. - Especial atención al anciano y al abandonado. Prepararnos para dar orientación familiar
- Mala utilización de Medios de Comunicación Social	- Formación de una conciencia crítica. - Presencia católica en los Medios de Comunicación Social.
- Mala formación en los	- Formación de Agentes Pastoral Juvenil.



jóvenes	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Generar programas de Pastoral Juvenil.</li> <li>- Formación de profesores</li> <li>- Propuestas educativas católicas</li> <li>- Preparar un programa de tutoría.</li> </ul>
---------	--

### Desafíos de la Educación Católica

Crisis de identidad católica y de valores	Apostolado que renueve en la identidad de Hijos de la Iglesia y en la coherencia
Mala interpretación de las enseñanzas de la Iglesia Falta de formación en la fe	Conocimiento, interpretación auténtica y adherencia a las enseñanzas de la Iglesia Priorizar la enseñanza del Catecismo Promover la pastoral educativa en el centro
Supersticiones, sectas, brujerías y "New Age"	Promover la Nueva Evangelización Afianzar la identidad de los católicos Ser críticos.
Perdida de la vida espiritual	Renovación de la vida espiritual Testimonio de vida

### Características del entorno local



Nuestro colegio se encuentra inserto en el distrito de Jesús María. Lugar céntrico a todos los lugares de la provincia de Lima, Jesús María es uno de los 43 distritos de la capital del Perú mejor ubicados. Contamos con un clima templado, de temperaturas que oscilan entre los 14 grados en invierno y 28 grados en verano

#### DATOS DEL DISTRITO

**Distrito**

JESÚS MARÍA

**Provincia**

LIMA

**Departamento**

LIMA

**Ubicación**

Parte central -oeste de la Prov. de Lima



**Clima**

Entre los 22.9 C y los 16.3 C.

**Humedad**

85% a 83% en verano

**Dispositivo de Creación**

LEY

**Nro. del Dispositivo de Creación**

14763

**Fecha de Creación**

17/12/1963

**Capital**

JESÚS MARÍA

**Altura capital (m.s.n.m.)**

103

**Población**

70,000

**Superficie (Km2)**

4,57

**Densidad de Población (Hab/Km2)**

14701,8

Jesús María limita por el norte con Breña y Lima Metropolitana; por el oeste, con Pueblo Libre.; por el sur, con Magdalena; y por el este, con Lince y Lima Metropolitana. Las vías más importantes son: Salaverry, Mariátegui y San Felipe. Las avenidas Brasil, Arenales, 28 de Julio y Daniel Alcides Carrión (antes Pershing) sirven como líneas divisorias de los distritos citados.

Jesús María es sede de los ministerios de trabajo, , Salud y Agricultura. Asimismo, es la sede de la Comandancia General de la Fuerza Aérea del Perú y los ambientes de la anterior Comandancia General de la Marina de Guerra del Perú. También en su jurisdicción se encuentran la Oficina Nacional de Procesos Electorales), el SENAIM, y los hospitales del seguro social , Militar y Policial.

Es sede de la Nunciatura Apostólica así como de las embajadas de Gran Bretaña, Guatemala, Italia, Polonia y Japón; además de los consulados de Argentina y Croacia. Las Universidades El Pacífico, Alas Peruanas, Inca Garcilazo de la Vega, Cristiana del Perú María Inmaculada y las facultades de Psicología, Obstetricia y Educación de la Universidad San Martín de Porres y la facultad de Arquitectura de la Universidad Federico Villarreal y Colegio Nacional de Mujeres Teresa Gonzales de Fannig son algunas de las entidades educativas que han elegido nuestro distrito como asiento de sus actividades.

### II.3.- Diagnóstico Interno

#### 2.3.1.- Breve referencia histórica del colegio

La Institución Educativa Privada "Corazón de Jesús" cuenta en la actualidad con los tres niveles de Educación Básica Regular: Nivel Inicial cuya creación y



funcionamiento lo autorizó la Dirección Departamental de Educación de Lima Metropolitana el 1 de Marzo de 1984, la ampliación para el Nivel Primaria fue aprobada por Resolución Directoral N° 651 el 14 de Mayo de 1996 y la ampliación del Nivel secundaria tiene el siguiente itinerario, por Resolución Directoral de la USE N° 5576 el 07 de agosto del 2003 se resuelve ampliar el servicio educativo hasta 1er. año de secundaria Finalmente el 16 de agosto del 2004 mediante Resolución Directoral de la UGEL 03 N° 5239 se autorizó a partir del primero de marzo del mismo año la ampliación de todo el nivel de secundaria, teniendo como sede el nuevo local construido expresamente para este nivel y modalidad sito en Jr. Lloque Yupanqui 831-841 y Av. Nazca.

### **2.3.2. - Caracterización de los alumnos al 2006**

#### **a. Número por grado y sexo**

<b>NIVEL INICIAL</b>	<b>H</b>	<b>M</b>	
2 AÑOS	7	3	
3 AÑOS	7	5	
4 AÑOS	18	7	
5 AÑOS	11	11	
<b>Total</b>	<b>43</b>	<b>26</b>	<b>69</b>

<b>NIVEL PRIMARIA</b>	<b>H</b>	<b>M</b>	
1er Grado	14	12	
2do Grado	15	12	
3er Grado	17	12	
4to Grado	10	14	
5to Grado	19	9	
6to Grado	14	14	
<b>Total</b>	<b>89</b>	<b>49</b>	<b>138</b>



		<b>Situación Económica</b>		
		Media	199	
		Baja	47	246
<b>NIVEL SECUNDARIA</b>		<b>H</b>	<b>M</b>	
	1er Año	10	10	
	2do Año	9	14	
	3er Año	13	14	
	4to Año	9	11	
	<b>Total</b>	<b>41</b>	<b>49</b>	<b>90</b>

<b>b.-</b>	<b>Padres que viven:</b>		<b>Vivienda: Lugar y Tipo</b>
	Breña	15	
	Cajamarca	2	
	Jesús Maria	156	
	L. Olivos	1	
<b>b.</b>	L. Victoria	5	
<b>c.</b>	Cercado de Lima	29	
<b>d.</b>	Lince	3	
<b>e.</b>	Magdalena	3	
<b>f.</b>	Pueblo Libre	10	
<b>g.</b>	San Borja	2	
<b>h.</b>	San Juan de		
<b>i.</b>	Lurigancho	9	
<b>j.</b>	San Martín de		
<b>k.</b>	Porrás	6	
<b>l.</b>	Surco	4	
<b>m.</b>	Surquillo	1	246
<b>n.</b>			
<b>o.</b>			
<b>p.</b>			
<b>q.</b>			

**c.- Padres**

**Edades Padres**

<b>Edades de:</b>	<b>Mamá</b>	<b>Papá</b>		
20-29	20	8		
30-39	90	71		
40-49	117	140		
50-55	19	27		
	246	246		
			<b>Casa</b>	
			Propia	232
			Alquilada	14
				246



**Padres de  
Familia**

Casados	193	
Separados	50	
Fallecidos	3	246

**Padres que pasan tiempo  
con sus Hijos**

Medio Tiempo	226	
Tiempo	20	246
Completo		

**Total Hijos  
Padres**

Hijos	334
-------	-----

**Conclusiones:**

- 1.- En primaria tenemos más alumnos varones que mujeres.
- 2.- En el nivel secundaria la relación es pareja.
- 3.- La mayor parte de nuestros alumnos viven en Jesús María
- 4.- La gran mayoría de padres tienen casa propia
- 5.- La situación económica de ellos es media
- 6.- En gran mayoría son casados
- 7.- En gran mayoría pasan con sus hijos medio tiempo

**2.3.3.- ANÁLISIS POTTER**

<b>COMPETENCIA</b> Maria Auxiliadora La Salle, salesianos, SAP (religiosos) Joseph and Mary Trilce Cruz Saco Metodista Maria Alvarado	<b>ENTORNO</b> Esta ubicado en la confluencia de varios distritos. Problemas drogas pandillas etc.... Clase C y D Crecen nuevos edificios Presencia de Ministerios (Huelgas) Estamos cerca de hospitales,
--	--



<p><b>PROVEEDORES</b> Congregación Profesores de nivel: Afinidad con la espiritualidad del colegio Egresados de institutos de prestigio. (Normal, Champagnat, villareal, san Marcos, Católica, unife) Capacitación permanente Buen ambiente de trabajo Convenios con CIBERTEC</p>	<p>bomberos, parroquia etc. <b>CLIENTES</b> Clase media Viven en distritos cercanos Se identifican con el colegio Buscan una formación religiosa para sus hijos. Papá y mama trabajan Muchas separaciones Problemas de aprendizaje, conducta e integración Sobreprotección</p>
---	--

**ANÁLISIS POTER**

<p><b>ENTORNO</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Esta ubicado en la confluencia de varios distritos</li> <li>- Problemas de drogas</li> <li>- Clase media y Baja</li> <li>- Construcción de nuevos edificios</li> <li>- Presencia de Ministerios (Huelgas)</li> <li>- Cercanía de hospitales, bomberos, parroquias etc.</li> </ul>
--


<p><b>PROVEEDORES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Congregación</li> <li>- Profesores de nivel con afinidad con la espiritualidad de la congregación</li> <li>- Egresados de institutos de prestigio (Champagnat, Normal, Villareal, San Marcos, Católica, Unife)</li> <li>- Convenio con CIBERTEC</li> <li>- Convenio con el centro de idioma de la Universidad del Pacífico</li> </ul>
--

<p><b>ACADEMICO: proyecto educativo católico</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Inicial</li> <li>- Primaria</li> <li>- Secundaria</li> </ul>
<p><b>ADMINISTRACIÓN / PERSONAL</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Personal calificado para el dictado de las clases, Licenciados, Bachilleres y Magíster.</li> <li>- Personal con profundos principios éticos y morales e identificados con la espiritualidad de la congregación.</li> </ul>
<p><b>COMERCIAL</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Publicidad esporádica</li> <li>- Falta cubrir el 20% de los usuarios</li> </ul>
<p><b>FINANZAS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Moderada mora en pagos</li> </ul>

<p><b>CLIENTES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Clase media</li> <li>- Principalmente de Jesús María</li> <li>- Se identifican con el colegio</li> <li>- Buscan una formación religiosa para sus hijos.</li> <li>- Buscan una formación académica competitiva, orden y disciplina.</li> <li>- El 50% de los papás y mamás trabajan</li> <li>- Muchas separaciones</li> <li>- Problemas de aprendizaje, conducta e integración</li> <li>- Sobreprotección</li> </ul>
---

<p><b>COMPETENCIA - BARRERAS ENTRADA</b></p> <p>María Auxiliadora La Salle Salesianos San Antoniod e Padua Joseph y Marie Trilce y Cruz Saco Metodista María Alvarado</p>
---



### 2.3.4.- ANÁLISIS FODA INSTITUCIONAL

<p><b>FORTALEZA</b> Apoyo de la congregación Alumnado cubierto en 80% Buena infraestructura lo que produce un ambiente personal y familiar Adecuada cantidad de alumnos por aula Plana docente calificada Actividades académicas organizadas Organización administrativa Plan curricular orgánico y supervisión permanente.</p>	<p><b>DEBILIDADES</b> Poca participación de los padres en algunas actividades Falta personal en el departamento Psicológico Falta un plan de tutoría y formación humano orgánico Alumnos con problemas de aprendizaje (30%) Falta Identidad en algunos alumnos de secundaria. Poco manejo disciplinario de parte de los profesores Poco manejo en el trato con los PPF de parte de los profesores Falta aplicar las normas Tendencia a no reconocer errores ni asumir responsabilidades Falta integrar el trabajo de la "Escuela para Padres con la Vida del colegio" Desconocimiento de parte de los profesores del manejo de las relaciones interpersonales y trato con los padres de familia. Poco nivel en el manejo de las relaciones humanas.</p>
<p><b>AMENAZA</b> Pandillaje Drogas y alcoholismo Pornografía Discotecas, fiestas Falta de seguridad en la zona Influencia negativa MMCC Salas de juego y tragamonedas Competencia: colegios nuevos y pre-universitarios</p>	<p><b>OPORTUNIDAD</b> Biblioteca municipal Aceptación de la comunidad Internet Presencia del párroco de la zona Al incrementarse el número de nuevos edificios, puede aumentar la demanda. Presencia cercana de universidades Presencia del campo de Marte</p>



### ANÁLISIS FODA DE INICIAL

<p><b>Fortaleza</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Buena infraestructura: Aulas amplias</li> <li>▪ Se cuenta con buen material del área de psicomotricidad.</li> <li>▪ Adecuado espacio recreativo</li> <li>▪ Participación de los padres de familia en las actividades extracurriculares: ferias, actuaciones, etc.</li> <li>▪ Buena cantidad de alumnado.</li> <li>▪ Apoyo económico por parte de los padres de familia.</li> <li>▪ Se cuenta con un buen potencial humano de alumnos.</li> <li>▪ Profesoras especializadas del nivel.</li> <li>▪ Apoyo del departamento psicológico.</li> <li>▪ Se cuenta con un seguro escolar.</li> <li>▪ Contamos con un buen mobiliario.</li> <li>▪ Contamos con el apoyo espiritual de la comunidad hijas misioneras del corazón de Jesús.</li> <li>▪ Apertura de talleres culturales y recreativos</li> <li>▪ La institución brinda capacitación a los padres de familia en temas de su interés.</li> <li>▪ Buen nivel económico y cultural de los padres de familia</li> <li>▪ Contamos con el aula de estimulación temprana de dos años.</li> </ul>	<p><b>Debilidades</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Algunas aulas carecen de iluminación.</li> <li>▪ Carencia de aula de psicomotricidad.</li> <li>▪ Escasez de material lúdico didáctico y audiovisual.</li> <li>▪ Falta de interés de los padres de familia en la asistencia a las reuniones de escuelas de padres.</li> <li>▪ Escasez de recurso humano de apoyo al departamento psicológico. (practicantes de psicología)</li> <li>▪ Falta de apoyo familiar de algunos para el cumplimiento de los aprendizajes.</li> <li>▪ Implementación en el área de cómputo.</li> <li>▪ Diversificar los temas de la escuela de padres</li> <li>▪ Algunos padres de familia no cumplen con los horarios de entrada y salida.</li> <li>▪ Falta de organización de los padres de familia para dedicar el tiempo a sus niños.</li> <li>▪ Carencia de tópicos.</li> <li>▪ Falta de examen de entrada psicológico para los niños del nivel inicial</li> </ul>
<p><b>Amenazas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Falta de señalización de tránsito.</li> <li>▪ Drogadicción y delincuencia cerca a la institución.</li> <li>▪ Falta de seguridad en la hora de salida.(policia,serenazgo)</li> <li>▪ Existencia de centros</li> </ul>	<p><b>Oportunidades</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Buenas relaciones con otras instituciones (club de Leones.....).</li> <li>▪ Aceptación de la comunidad de Jesús María y distritos cercanos.</li> </ul>



educativos: Preuniversitarios, bilingües, y nidos etc...	
--	--

### FODA PRIMARIA

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p><b>Niño:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Participación activa en clase</li> <li>- La creatividad</li> <li>- Actitud favorable a la oración.</li> <li>- Actitud favorable en su Formación académica</li> <li>- Ayuda mutua</li> <li>- Compañerismo-solidaridad en la mayoría de alumnos</li> <li>- Líderes positivos dentro del aula</li> <li>- Competencia – no conformismo</li> <li>- Juicio crítico (fundamentan sus puntos de vista)</li> <li>- Muestran expresividad.</li> <li>- Alumnado mixto</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Carencia de modales</li> <li>- Agresividad entre ellos (juegos violentos)</li> <li>- Falta de iniciativa</li> <li>- Discriminación y agresividad en algunos de ellos</li> <li>- Falta de interés en la lectura</li> </ul>
<p><b>Padres:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Colaboración activa</li> <li>- Participación activa</li> <li>- Responsabilidad</li> <li>- La mayoría tiene una marcada Identificación con el colegio</li> <li>- Competitivos (espíritu de superación)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Dedicar poco tiempo a sus hijos (sobre-protección en el resto de tiempo)</li> <li>- No asumen su rol de padres</li> <li>- Un 20% de los padres no son católicos practicantes.</li> <li>- Un 25% de los padres no reflejan su identificación con el colegio.</li> </ul>
<p><b>Docentes:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Responsables</li> <li>- Trabajadores</li> <li>- Dinámicos</li> <li>- Preocupación por el desarrollo integral del niño</li> <li>- Creativos</li> <li>- Participación activa</li> <li>- Integración entre docentes</li> <li>- Identificación con el carisma del colegio</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Falta firmeza en la aplicación del reglamento interno.</li> <li>- Falta de espacios para escuchar a los alumnos</li> </ul>
<p><b>Infraestructura:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Ambiente moderno, limpio e iluminado</li> <li>- Mobiliario adecuado y con mantenimiento permanente               <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se cuenta con un ambiente de atención a los padres</li> <li>- Se cuenta con sala de audiovisuales</li> </ul> </li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Patio pequeño</li> <li>- Falta una reja de división entre primaria e inicial.</li> <li>- Falta una malla de protección en el cerco.</li> <li>- Acondicionar una sala de audiovisuales.</li> </ul>



<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se cuenta con una sala de cómputo, biblioteca, juegos de mesa, capilla, quiosco.</li> <li>- Medios audiovisuales como: radio, televisor, DVD.</li> <li>- Servicios higiénicos en cada piso</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La biblioteca no cuenta con libros de consulta para los profesores.</li> </ul>
<p><b>Amenazas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Drogadicción y delincuencia en el Campo de Marte.</li> <li>- Proliferación de Centros Educativos Pre-Universitarios</li> </ul>	<p><b>Oportunidades</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Cercanía de la <b>Biblioteca municipal</b></li> <li>- Áreas verdes cercanas.</li> <li>- Zonas residenciales en aumento</li> </ul>

FODA DE SECUNDARIA

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Plana docente calificada</li> <li>2. La infraestructura permite un número adecuado de alumnos por aula</li> <li>3. Institución educativa mixta</li> <li>4. Buena infraestructura: aulas espaciosas y ventiladas, buena iluminación, pizarras acrílicas, sala de computo, laboratorio de ciencias bien equipados, auditorio, servicios higiénicos adecuados, sala de profesores, capilla, biblioteca, tópico, sala de atención a PFFF.</li> <li>5. Olimpiadas que propician la integración de padres, alumnos y profesores.</li> <li>6. Juegos recreativos: fulbito de mesa, pinpón (tennis de mesa), mesa de billas.</li> <li>7. Departamento psicopedagógico permanente.</li> <li>8. Escuela para padres, catequesis familiar</li> <li>9. Asistencia permanente de la comunidad religiosa</li> <li>10. Seguimiento personalizado a los alumnos en lo académico y conductual.</li> <li>11. Talleres deportivos, de nivelación</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Cable e Internet en casa</li> <li>2. Cabinas de Internet en la comunidad</li> <li>3. Institutos de idiomas y computación cercanos</li> <li>4. Biblioteca municipal cercana</li> <li>5. Asistencias medicas – hospitales cercanos</li> <li>6. Club de leones cercano</li> <li>7. Bomberos voluntarios cercanos</li> <li>8. Centros recreacionales cercanos – Campo de Marte</li> <li>9. Parroquia y presencia del párroco en el colegio</li> <li>10. Construcción de edificios cercanos a la institución</li> <li>11. Universidades cercanas</li> </ol>



<p>y de danza.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>12. Convenio con Cibertec y convenio de inglés con la universidad del Pacífico</li> <li>13. Cercanía del párroco con el colegio.</li> <li>14. Presencia de la PNP y el serenazgo al ingreso y salida del colegio.</li> <li>15. en computación con certificación por curso de forma progresiva.</li> <li>16. Oración y reflexión en la mañanas</li> <li>17. Colaboración de los padres de familia en las actividades</li> <li>18. Visita de estudios</li> <li>19. Feria de ciencias</li> <li>20. concursos académicos internos</li> <li>21. Confirmación</li> <li>22. Participación en las colectas de infancia misionera, Domund, Liga de lucha contra el cáncer, Navidad Misionera</li> <li>23. Programas educativos en formación de ética y de valores.</li> <li>24. Reglamento interno</li> </ol>	
<p><b>DEBILIDADES</b></p>	<p><b>AMENAZAS</b></p>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Espacio limitado para el ejercicio de deportes</li> <li>2. Falta ambiente especial para taller de arte</li> <li>3. Falta material audiovisual y sala de audiovisuales</li> <li>4. Desconocimiento del PEI</li> <li>5. El alumnado no cubre la oferta</li> <li>6. 20 % Alumnos con problemas de aprendizaje y 20% del alumnado con problemas de conductas</li> <li>7. 55% de las Familias están desintegradas</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Cercanía a los Ministerios: Trabajo, Salud y Agricultura (por la huelgas)</li> <li>2. Pandillaje</li> <li>3. Drogadicción</li> <li>4. Delincuencia</li> <li>5. Influencia negativa de los medios de comunicación</li> <li>6. Salas de juego</li> <li>7. Salas de tragamonedas y casinos</li> </ol>



<ol style="list-style-type: none"><li>8. 60% de las familias tienen permisividad familiar</li><li>9. Proteccionismo asfixiante</li><li>10. Falta de un personal auxiliar</li><li>11. Falta de identidad de algunos alumnos y padres de familia con la institución.</li><li>12. Algunas familias no vivencian la fe en Cristo</li><li>13. Desconocimiento y desacato al Reglamento Interno</li><li>14. Fuerte tendencia a no reconocer los errores</li><li>15. Flojera en el cumplimiento de sus deberes escolares</li><li>16. Algunos alumnos presentan conductas agresivas y vocabulario soez</li><li>17. No valoran ni hacen buen uso de los materiales</li><li>18. Inadecuada distribución del tiempo de parte de los profesores en la sesión de aprendizaje</li><li>19. Falta de una computadora para la sala de profesores</li><li>20. Falta de practica de buenos modales de parte de algunos alumnos y padres de familia.</li></ol>	
--	--

### 2.3.5.- PROBLEMAS PRIORIZADOS

#### Planificación

1. El PEI anterior ha vencido, urge por lo tanto preparar uno nuevo.
2. Dada la nueva estructura curricular básica y el PEi actualizado, debemos realizar una diversificación curricular preparando nuestro PCC.
3. Falta un Plan de tutoría y formación humana orgánico que responda al PEI actualizado

#### Personal

1. Alta rotación de personal
2. Falta personal en el departamento Psicológico
3. Poco manejo disciplinario de parte de los profesores
4. Poco manejo en el trato con los PPFF de parte de los profesores
5. Tendencia a no reconocer errores ni asumir responsabilidades
6. Desconocimiento de parte de los profesores del manejo de las relaciones interpersonales y trato con los padres de familia.
7. Poco nivel en el manejo de las relaciones humanas.



#### Padres de familia

1. Dedicar poco tiempo a sus hijos (sobre-protección en el resto de tiempo).  
No asumen su rol de padres
2. Un 20% de los padres no son católicos practicantes.
3. Un 25% de los padres no reflejan su identificación con el colegio.
4. Falta integrar el trabajo de la “Escuela para Padres con la Vida del colegio”

#### Gestión de la disciplina

1. Falta aplicar las normas de disciplina
2. Falta criterio en los profesores

#### Alumnado

1. Alumnos con problemas de aprendizaje (30%)
2. Falta Identidad en algunos alumnos de secundaria.

## II.- OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

### OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:

1. Preparar un Proyecto Curricular de Centro acorde con los lineamientos dados por el Ministerio DE educación en la nueva Estructura Curricular Básica y el presente PEI.
2. Plantear un Plan de marketing para inicial, primaria y secundaria.
3. Trabajar en la formulación de un Plan de tutoría y formación humana
4. Fomentar el trabajo de Alianzas estratégicas: Universidades, comisaría, Cedro, biblioteca etc...
5. Preparar un trabajo orgánico de trabajo con los Padres de Familia.
6. Apoyarnos en practicantes para potenciar el trabajo del Dpto Psicológico



7. Imprimir y difundir un manual de organización y funciones y un reglamento Interno acorde con el PEI.
8. Acentuar en la evaluación integral la calificación de actitudes
9. Posicionarnos en el mercado como un colegio:
  - a. Católico
  - b. Valores. Buena formación humana.
  - c. Bueno prestigio académico
  - d. Disciplinado
  - e. Comunidad de familias , donde estas encuentran un ambiente adecuado para desplegarse

## IV.- PROPUESTA PEDAGÓGICA

### IV.PROPUESTA PEDAGÓGICA

#### IV. 1.- MARCO TEÓRICO

Concebimos que educar es guiar a la persona para el encuentro con la verdad . Acompañar al alumno a sacar el talento que lleva dentro, para que se encuentre con su propia identidad. Es un proceso mediante el cual se transmiten conocimientos, valores, costumbres y formas de actuar. La educación no sólo se produce a través de la palabra esta presente en todas nuestras acciones, sentimientos y actitudes.

La interpretación etimológica nos ayuda a precisar el sentido que damos al término: algunos autores encuentran su raíz en el verbo latino *educare*, “levantar; nutrir; criar”, que pone la fuerza en la acción del educador. Otros análisis lo derivan del verbo *educere* “sacar desde dentro”, que sin negar lo anterior, pone el acento en el acompañamiento hacia el encuentro personal con la verdad y la posesión de la propia libertad.

Entendemos la educación como una síntesis de estos dos movimientos. “por un lado, acompañar al educando en el personalísimo viaje al encuentro y madurez de su propia identidad y llamado, al mismo tiempo, proponerle la verdad y los bienes de la cultura iluminados por la fe”

.Educar es así ayudar al hombre a “ser lo que es”, desplegando armónicamente lo que constituye su identidad para ser más, no sólo ‘con los otros’ sino ‘para los otros El papa Juan Pablo II ante la UNESCO expresaba esta misma realidad en



los siguientes términos "La educación consiste, en efecto, en que el hombre llegue a ser cada vez más hombre, que pueda "ser" más y no sólo que pueda "tener" más, y que, en consecuencia, a través de todo lo que "tiene", todo lo que "posee", sepa "ser" más plenamente hombre"<sup>1</sup>. El concepto clave es el despliegue personal entendido como el desarrollo o la manifestación de las propias potencialidades y capacidades en orden a su fin último y al bien del prójimo y de la creación.

#### IV. 2.- PRINCIPIOS EDUCACIONALES

- **Educación: Personal y personalizante:** Buscamos ayudar al educando al encuentro con su propia identidad para que crezca como persona y pueda suscitar el despliegue de sus dones y cualidades.

- **Educación : Integral e integradora**

La formación integral del hombre como finalidad de la educación, incluye el desarrollo de todas las facultades humanas del educando, su preparación para la vida profesional, la formación del sentido ético y social, la apertura a su trascendencia y su educación religiosa. Nuestro planteamiento educativo recoge las distintas dimensiones de la persona<sup>2</sup>, procurando que cada alumno crezca e integre armónicamente dichas dimensiones, según sus capacidades y posibilidades.

- **Educación en la verdad iluminada por la fe**

Procuramos motivar al alumno a la búsqueda ardorosa de la verdad sobre sí mismo y sobre el mundo, animándolo a servirse de las dos alas de la fe y la razón<sup>3</sup>, y a buscar la visión de síntesis que le permita articular rectamente los diversos campos del saber humano, e integrar así, en su experiencia personal, la fe y la vida, y su expresión en la cultura<sup>4</sup>.

- **Educación que Forma en la virtud**

Reconocemos en el concepto de virtud, una categoría integradora, orientada a la búsqueda de la armonía de las capacidades, habilidades y destrezas de la persona, a partir de la renovación de los hábitos, según el modelo del Señor Jesús, el hombre pleno<sup>5</sup>. Así, la formación debe ayudar al educando a hacerse cada vez más responsable de sí mismo, a crecer en un señorío personal o posesión efectiva de

---

<sup>1</sup> SS Juan Pablo II, Discurso ante la UNESCO, Nro 11. 2 de Junio de 1980

<sup>2</sup> "La formación integral del hombre como finalidad de la educación, incluye el desarrollo de todas las facultades humanas del educando, su preparación para la vida profesional, la formación de su sentido ético y social, su apertura a la trascendencia y su educación religiosa". Sagrada Congregación para la educación católica: El laico católico, testigo de la fe en la escuela"; No. 17.

<sup>3</sup> Ver Fides et Ratio, No. 1.

<sup>4</sup> Ver La Escuela Católica, cap. IV

<sup>5</sup> Ver GS, 22. Nos situamos aquí dentro de un concepto de 'virtud' como la realización máxima de las posibilidades humanas en el aspecto natural y sobrenatural. Ver: Josef Pieper; Las virtudes fundamentales; Ed. Rialp, Madrid, 1990; p. 15



su propia libertad, alentándole a vivir su existencia en clave heroica; en compromiso enérgico con el bien y apertura a la belleza<sup>6</sup>.

#### - Educación evangelizadora

Creemos que la educación es una dimensión privilegiada de la nueva evangelización. La comunidad educativa en conjunto está llamada a convertirse y creer en el Evangelio y proclamar la Buena Nueva a los hombres y mujeres de su tiempo. La comunidad educativa existe para evangelizar y ser permanentemente evangelizada.<sup>7</sup>. "Educar evangelizando y evangelizar educando"

#### - Educar el corazón del niño teniendo como paradigma el Corazón de Jesús

Como nos enseña el Santo Padre ". En el lenguaje bíblico el "corazón" indica el centro de la persona, la sede de sus sentimientos y de sus intenciones. En el corazón del Redentor adoramos el amor de Dios a la humanidad, su voluntad de salvación universal, su infinita misericordia. Por tanto, rendir culto al Sagrado Corazón de Cristo significa adorar aquel Corazón que, después de habernos amado hasta el fin, fue traspasado por una lanza y, desde lo alto de la cruz, derramó sangre y agua, fuente inagotable de vida nueva." (Benedicto XVI)

El verdadero bálsamo para nuestros dolores es el amor que nos manifiesta en el Sagrado Corazón de Jesús porque El es la salvación de los que en El esperan. La devoción al Corazón de Jesús es verdadera escuela de vida en la confianza que debemos tener en Dios. Si de verdad aprendemos a confiar en su amor misericordioso, el camino hacia la santidad se hace más fácil.

### IV. 3.- PRINCIPIOS PSICOPEDAGÓGICOS

\* Principio de la construcción de los propios aprendizajes, en el camino de encuentro con la verdad. . El aprendizaje es un proceso de construcción interno, activo, individual e interactivo con el medio social y natural. Los alumnos, para aprender, utilizan estructuras cognitivas que dependen de variables como los aprendizajes adquiridos anteriormente y el contexto.

- Principio de la necesidad del desarrollo de la comunicación y el acompañamiento en los aprendizajes: La interacción de los alumnos con los docentes, sus padres y sus pares, se produce, sobre todo, a través del lenguaje. Verbalizar los pensamientos, intercambiar conceptos lleva a reorganizar las ideas y facilita el desarrollo. Esto

---

<sup>6</sup> La Escuela Católica, Cap III: "Constituye una responsabilidad estricta de la escuela, en cuanto institución educativa, poner de relieve la dimensión ética y religiosa de la cultura, precisamente con el fin de activar el dinamismo espiritual del sujeto y ayudarlo a alcanzar la libertad ética que presupone y perfecciona a la psicológica. Pero no se da libertad ética, sino en la confrontación con los valores absolutos de los cuales depende el sentido y el valor de la vida del hombre."

<sup>7</sup> Ver sobre este tema: Dimensión religiosa de la Escuela Católica, Nos. 33 y 66. También: La Escuela Católica en los umbrales del tercer milenio, No. 11



obliga a propiciar interacciones en las aulas, en el entorno familiar y la comunidad más ricas, más motivantes y saludables.

- \* Principio de la significatividad de los aprendizajes: El aprendizaje significativo es posible si se relacionan los nuevos conocimientos con los que ya posee el niño. En la medida que el aprendizaje sea significativo para los alumnos hará posible el desarrollo de la motivación para aprender y la capacidad para construir nuevos aprendizajes
- Principio de la organización de los aprendizajes: Las relaciones que se establecen entre los diferentes conocimientos se amplían a través del tiempo y de la oportunidad de aplicarlos en la vida, lo que permite establecer nuevas relaciones entre otros conjuntos de conocimientos y desarrollar la capacidad para evidenciar estas relaciones mediante instrumentos diversos, como, por ejemplo, los mapas y las redes conceptuales.
- Principio de integralidad de los aprendizajes: Los aprendizajes deben abarcar el desarrollo integral de los alumnos, cubrir todas sus múltiples dimensiones. Esta multiplicidad es más o menos variada, de acuerdo a las características individuales de cada persona. Por ello, se propicia consolidar las capacidades adquiridas por los educandos en su vida cotidiana y el desarrollo de nuevas capacidades a través de todas las áreas del currículo.
- Principio de conciencia crítica: Los alumnos deben trabajar en el recto pensar generando lógica, conciencia crítica, ética y moral

#### **IV. 4.- ORGANIZACIÓN DE LOS TEMAS TRASVERSALES**

Los temas transversales deben ser previstos y desarrollados al interior de todas las áreas curriculares, deben impregnar e iluminar la práctica educativa y todas las actividades que se realizan en la escuela; por lo tanto, están presentes como lineamientos de orientación para la diversificación y programación curricular.

En este sentido hay tres niveles de incorporación de los temas transversales: en el Diseño Curricular Nacional de EBR, se proponen temas transversales que responden a los problemas nacionales y de alcance mundial.

En el Proyecto Educativo Institucional y en el Proyecto Curricular se priorizan los temas transversales que responden a la realidad en la que se inserta la Institución Educativa.

En las unidades didácticas los temas transversales se evidencian en los logros de aprendizaje esperados.



Educación para la convivencia, la paz y la ciudadanía.  
Educación en y para los derechos humanos.  
Educación en valores o formación ética.  
Educación intercultural.  
Educación para el amor, la familia y la sexualidad.  
Educación ambiental.  
Educación para la equidad de género.

Enfocamos LOS temas propuestos por el Ministerio desde nuestra identidad y visión agrupandolos de la siguiente manera

<b>Tema</b>	<b>Propuesta del Ministerio</b>
<b>La Familia</b>	Educación para el amor, la familia y la sexualidad. Educación para la equidad de género.
<b>Identificación con el Corazón de Jesús</b>	.
<b>EDUCACIÓN EN VALORES Y ETICA</b>	Educación para la convivencia, la paz y la ciudadanía. Educación en y para los derechos humanos.  Educación en valores o formación ética
<b>Pensamiento crítico</b>	
<b>Misión y proyecto de vida</b>	
<b>Vida cristiana</b>	
<b>Cultura cristiana</b>	Educación intercultural. Educación ambiental.

#### **4. 4.1.- Tema transversal: LA FAMILIA (Amor, familia sexualidad, equidad de genero)**

Entendemos que es propio de la naturaleza humana es el buscar unirse a una persona del otro sexo para formar una pareja unida por un



compromiso de amor. Reconocemos igualmente que el corazón de las personas aspira a uniones duraderas y exclusivas.

Soos conscientes que que es en la familia así constituida donde encuentra las mejores posibilidades para sentar las bases de su personalidad y donde en los primeros 6 años de vida se desarrollan las capacidades fundamentales para todo el aprendizaje posterior de conocimientos, habilidades, actitudes y valores.

Igualmente somos conscientes que el fortalecimiento de la vida de las familias redundan en beneficio de toda la sociedad y, por el contrario, su debilitamiento conlleva el incremento de no pocos males sociales,

Lo dicho anteriormente encuentra mayor hondura y riqueza desde la perspectiva de la fe católica, En ella la mirada de la fe no reemplaza a la de la razón, sino que la complementa y amplía. Se respeta así la autonomía de cada una de ellas, pero de usa de ambas para comprender mejor las cosas y enfocar mejor las soluciones a los problemas.

Así pues, la unión matrimonial natural se convierte en una realidad especialmente bendecida por Dios: un sacramento, que al mismo tiempo que expresa una unidad indisoluble, exclusiva y fiel entre un hombre y una mujer, los abre a la fuerza que viene de Dios para llevar a cabo ese destino.

La institución misma del matrimonio y el amor entre los cónyuges apuntan a la procreación y la educación de los hijos. Esta fecundidad implica también a los frutos de la educación, virtud y vida de gracia en los mismos hijos.

Entendemos a la familia cristiana es una comunión de personas. Ésta es constituida a semejanza de la comunión del Padre y del Hijo en el Espíritu Santo. La vida procreadora y educativa es reflejo de obra creadora de Dios<sup>6</sup>.

La familia cristiana es una comunidad de fe, esperanza y caridad, que se puede considerarse como una "Iglesia doméstica": una manera como se hace realidad la Iglesia, Comunidad de los creyentes, Pueblo de Dios'. Ella está llamada a participar de la oración y el sacrificio de Cristo, a crecer en la caridad por la oración cotidiana y la lectura de la Palabra de Dios. Además, ella es evangelizadora<sup>8</sup>.

#### **4.4.2.- TEMA TRASVERSAL : IDENTIFICACIÓN CON EL CORAZÓN DE JESÚS**

La devoción al Sagrado Corazón no es sino una forma especial de devoción a Jesús. Al esclarecer su objeto, sus fundamentos y sus actos propios conoceremos qué es exactamente y qué hace distinta a esta devoción.



## **El objeto especial de la devoción al Sagrado Corazón**

La palabra corazón despierta en nosotros, antes que nada, la idea del órgano vital que palpita en nuestro pecho y del que sabemos, , que está íntimamente conectado no sólo con nuestra vida física, sino también con nuestra vida moral y emocional. Tal relación explica, también, que el corazón sea universalmente aceptado como emblema de nuestra vida moral y emocional, y que por asociación, la palabra corazón ocupe el sitio que tiene en el lenguaje simbólico y que esa palabra se aplique igualmente a las cosas mismas que son simbolizadas por el corazón. Afirmamos que , la devoción al Sagrado Corazón puede ser definida como una devoción al Corazón Adorable de Jesucristo en cuanto él representa y recuerda su amor.

El corazón es, antes que nada, el emblema del amor y es precisamente esa característica la que define naturalmente a la devoción al Sagrado Corazón. Es más, ya que la devoción se dirige al amante Corazón de Jesús, ella debe abarcar todo aquello que es abrazado por ese amor. Por otro lado, teniendo la devoción al Sagrado Corazón como objeto al Corazón viviente de Jesús, eso mismo familiariza al devoto con toda la vida interna del Maestro, con sus virtudes y sentimientos y, finalmente, con Jesús mismo, infinitamente amante y amable. Consecuentemente, de la devoción al Corazón amante se procede, primero, al conocimiento íntimo de Jesús, de sus sentimientos y virtudes, de toda su vida emocional y moral; del Corazón amante se extiende a las manifestaciones de su amor. Hay otra forma de extensión que, teniendo la misma significación, se realiza, sin embargo, de diverso modo, pasando del Corazón a la Persona. Transición que, por otra parte, es algo que se realiza naturalmente. Cuando hablamos de un "gran corazón" siempre hacemos alusión a una persona, del mismo modo que cuando mencionamos el Sagrado Corazón nos referimos a Jesús. Esto no sucede porque ambas cosas sean sinónimas sino porque la palabra corazón se utiliza para indicar una persona, y esto es posible porque expresamos que tal persona está relacionada con su propia vida moral y emocional. Del mismo modo, cuando nos referimos a Jesús como el Sagrado Corazón, lo que en realidad queremos expresar es al Jesús que manifiesta su Corazón, el Jesús amante y amable. Jesús entero queda recapitulado en su Corazón Sagrado, al igual que todas las cosas son recapituladas en Jesús.

### **4.4. 3.- TEMA TRASVERSAL: EDUCACIÓN DE VALORES Y ÉTICA (CONVIVENCIA PAZ Y CIUDADANÍA, DERECHOS HUMANOS, VALORES ÉTICA, ambiental)**

Educar es ayudar al hombre a ser más hombre. En un sentido amplio, podemos decir que educar es ayudar al hombre a "ser lo que es", desplegando



armónicamente lo que constituye su identidad. En esa línea podemos decir que la meta es llegar a vivir la virtud.

Así buscamos que el alumno haga una opción fundamental por el bien auténtico reconociendo al Señor como camino para su felicidad, y que se traduzca en un compromiso por ser cada vez más coherente en la vida cotidiana.<sup>8</sup> Somos conscientes de que : "Hay que formar la conciencia, y esclarecer el juicio moral. Una conciencia bien formada es recta y veraz. Formula juicios según la razón, conforme al bien verdadero querido por la sabiduría del Creador. La educación de la conciencia es indispensable a seres humanos sometidos a influencias negativas y tentados por el pecado a preferir su propio juicio y a rechazar las enseñanzas autorizadas." (CIC 1784) Por ello buscamos que los alumnos

- Se abran al bien desde la búsqueda de la verdad
- Opten por realizar el bien como camino para la propia felicidad
- Crezcan en libertad, ejercitándose habitualmente en actos libres optando por el bien y rechazando el mal
- Crecer en responsabilidad, haciéndose cargo de las consecuencias de las propias acciones, asumiéndolas personalmente y considerando su repercusión social

#### 4.4.4- Tema transversal: Pensamiento crítico

La cultura actual está impregnada de una mentalidad relativista. Se ha dicho que la sociedad está viéndose afectada por una "dictadura del relativismo". Buena parte de este relativismo no parte de una mentalidad estructurada u organizada -a menos que vengan de filósofos u académicos-, sino que en el hombre de la calle, además de la influencia de los medios de comunicación social masivos, se ve potenciada por el subjetivismo, el hedonismo, el pensamiento emocional, etc.

Vemos pues que estamos ante la ausencia de un pensamiento crítico y la falta de valoración de un pensamiento con sus características.

---

<sup>8</sup> CIC 1783

CIC 1784 : "La educación de la conciencia es una tarea de toda la vida. Desde los primeros años despierta al niño al conocimiento y la práctica de la ley interior reconocida por la conciencia moral. Una educación prudente enseña la virtud; preserva o sana del miedo, del egoísmo y del orgullo, de los insanos sentimientos de culpabilidad y de los movimientos de complacencia, nacidos de la debilidad y de las faltas humanas. La educación de la conciencia garantiza la libertad y engendra la paz del corazón."

CIC 2525: "Lo que se llama permisividad de las costumbres se basa en una concepción errónea de la libertad humana; para llegar a su madurez, ésta necesita dejarse educar previamente por la ley moral. Conviene pedir a los responsables de la educación que impartan a la juventud una enseñanza respetuosa de la verdad, de las cualidades del corazón y de la dignidad moral y espiritual del hombre.



.Formarse un pensamiento crítico es alcanzar la capacidad de un pensamiento lógico, informado y coherente y que distinga la realidad auténtica de una pseudorealidad con la cual queriendo o no, me engaño.

.E1 pensamiento crítico implica varios puntos

- a) Usar la lógica y evitar las falacias.
- b) Responderme las preguntas principales de mi vida. Para ser feliz, por ejemplo debo responderme quién soy, porque si no lo hago, no sabré exactamente lo que me hace feliz.
- c) Ir a las fuentes y consultar a gente autorizada y/o a las partes.
- d) Estar atento a que mi razonamiento no se vea influenciado por emociones pasajeras o gustos.
- e) )Evitar los prejuicios.

Aquí aparece en el horizonte humano la fe, no como algo ajeno de la persona sino que nace de su necesidad de confiar. La fe, que es la invitación de Dios, don de Dios a creer en Él, no va en contra de la razón. La razón, al reconocer que hay planos de la realidad que lo superan, le invita a aceptar a la fe para seguir avanzando en el camino de la verdad. Así comprendemos aquella famosa cita del Papa Juan Pablo II: «Fe y razón son como dos alas que nos elevan hacia la contemplación de la verdad.»

Crear en Dios no va en contra de la razón. Dios nos dio la capacidad racional, por lo tanto sería absurdo que dándola se oponga dándonos invitándonos la fe. Ambas son queridas por Dios y son formas de conocimiento que se iluminan mutuamente y nos permiten ver la realidad de una manera más profunda, respondiendo a nuestros anhelos de felicidad y sin los límites propios de nuestra capacidad racional.

#### **4.4. 5 tema transversal : MISIÓN Y PROYECTO DE VIDA**

En nuestro mundo, frecuentemente dominado por una cultura secularizada que fomenta y propone modelos de vida sin Dios, la fe de tantos es puesta a dura prueba y no pocas veces sofocada y apagada. Se advierte entonces con urgencia la necesidad de recordar nuestra identidad y misión.

Por identidad entendemos aquello con que se responde a esta sencilla pregunta: ¿Quién soy yo? Todos los ensayos que se han hecho a lo largo de la historia para responder a esta pregunta crucial -y los que cada uno ha hecho en su propia historia- encuentran en el Señor Jesús respuesta definitiva y luminosa. En Él «se aclara verdaderamente el misterio del hombre», Él «manifiesta plenamente el hombre al propio hombre y le descubre su altísima vocación» (GS22)



Descubrimos en primer lugar que somos personas, creadas para la comunicación y el encuentro, imagen y semejanza de Dios. En segundo lugar descubrimos que somos cristianos. El Señor Jesús revela en sí mismo el misterio del hombre pleno: fruto de su Pascua reconciliadora será el Don de su Espíritu que Él, junto con el Padre, ha derramado en los corazones de los bautizados para realizar así una nueva creación. El Sacramento del Bautismo sella a quien lo recibe de modo que puede responder a su identidad auténtica. Así pues, a la pregunta primera sobre la propia identidad, todo bautizado ha de responder: soy cristiano hijo de la Iglesia que el Señor Jesús fundó sobre Pedro. Esa es mi identidad y realidad ontológica. Finalmente profundizamos en nuestra vocación específica a un diferenciado estado de vida y a un llamado particular para el que tenemos que disponernos al máximo de nuestra capacidad y posibilidades.

#### **4.4.6.- Tema transversal: VIDA CRISTIANA**

Quien se ha encontrado verdaderamente con el Señor Jesús pone en Él «el sentido último de la propia vida, hasta poder decir con el Apóstol: "Para mí la vida es Cristo"» (S.S. Juan Pablo II, Vita consecrata, 15).

Es el mismo Señor Jesús quien nos habla de su misión: «Yo he venido para que tengan vida y la tengan en abundancia»(JN 10,10) Por la fe conocemos que Él, el Verbo eterno, Dios de Dios y Luz de Luz, enviado por el Padre se encarnó en María Virgen por obra del Espíritu Santo. Asumiendo plenamente nuestra naturaleza humana, haciéndose igual a nosotros en todo menos en el pecado, cargó sobre sí nuestros pecados y ofreciéndose Él mismo en sacrificio nos reconcilió con el Padre en el Altar de la Cruz (Ver 2 Cor 5,18-19.) Mas Aquél que, libremente y movido por el amor, dio su vida por nosotros en la Cruz, tiene también «poder para recobrarla de nuevo» (JN 10,18). Él, Señor de la Vida y vida de todo hombre(Jn 10,14) ¡RESUCITÓ!, y resucitando nos ha dado por el don de su Espíritu (Jn 20,19) una nueva vida: «por tanto, el que está en Cristo, es una nueva creación; pasó lo viejo, todo es nuevo» (2 Cor 5,17) A una nueva criatura, corresponde una vida nueva: la vida en Cristo, la vida de Cristo, la vida cristiana...

Con el Señor Jesús la vida humana adquiere su sentido más pleno, porque en Él el ser humano puede alcanzar su máxima grandeza; en Él y por Él puede alcanzar todos los bienes anhelados y reservados para él; en Él, por Él y con Él puede alcanzar el pleno despliegue y total realización de su existencia. Y lo más importante es que este proceso y despliegue, que se inicia ya en el terreno peregrinar, verá su culminación en la vida eterna donde Dios ha preparado para aquellos que lo aman «lo que ni el ojo vio, ni el oído oyó, ni al corazón del hombre llegó» (1 Cor 2,9) ¡La vida que Cristo nos promete y comunica es la vida en total plenitud, y por toda la eternidad! Vida que es participación de la



Vida resucitada del Señor, que es por tanto liberación del mal, del pecado, de la muerte, de todo llanto o dolor(apo 21,4) vida que es participación y comunión de la misma Vida y naturaleza divina(2 Pe 1,4) fuente de gozo inefable e inagotable.

Así, pues, la vida, cuando es participación de la vida misma del Señor Jesús, llega a ser, ya en este peregrinar terreno, vida intensa, cualitativamente intensa. Esto muchas veces ni se entiende ni se vive en el mundo de hoy. ¡Cuántos ven o quieren hacer ver la vida cristiana como una vida oscura, triste, aburrida, apagada, cuando una vida cristiana auténticamente llevada es todo lo contrario: una vida transida de fe, de esperanza y rebosante de amor; una vida luminosa, radiante de gozo, plena de sentido, inundada de paz! Incluso en medio de las dificultades.

Ante tantas dificultades, obstáculos, retos... ¿cómo reaccionar? Nuestra respuesta no ha de ser desánimo, desaliento o un miedo que lleve a ocultarnos. Nuestra respuesta ha de ser vivir más intensamente nuestra vida cristiana: «Si habéis encontrado a Cristo -exhortaba S.S. Juan Pablo II-, ¡vivid a Cristo, vivid con Cristo!»( S.S. Juan Pablo II, Homilía en la Catedral de Santo Domingo, 26/1/79, 2. ) Para poder anunciar a Cristo de modo convincente es necesario abrirse a la Vida, adherirse a Ella y dejarse transformar en Vida. Acoger la Vida y decir: Mi vida es Cristo. Y vivir la vida de Cristo en la Iglesia.

De este modo la vida del cristiano, hoy y siempre, se asemeja a una lámpara puesta sobre el candelero: su misión es alumbrar «a todos los que están en la casa»(Mt 5,16) San Pablo lo dirá a su modo, recordando que los cristianos al llevar una conducta irreprochable brillan «como antorchas en el mundo» (Fil 2,15)

#### **4.4.7.- Tema transversal : CULTURA CRISTIANA (Educación Intercultural)**

La cultura es uno de los temas centrales en la preocupación de la Iglesia. La Iglesia siempre ha velado por la cultura, mas aun, desde su propia mision ha promovio la edificacion de esta. "Esta es una preocupacion constante que se acentua en los momentos cruciales de crisis y transformacion como los actuales" El Papa Juan Pablo II define a la cultura expresándose en los siguientes términos : "La cultura es el modo específico de <<Existir>> y de <<ser>> del hombre(...). El hombre que en el mundo visible es el unico sujeto ontico de la cultura, es tambien su unico objeto y su termino. La cultura es aquello a través de lo cual el hombre, en cuanto hombre, se hace más hombre, <<es>> más, accede más al <<ser>>".<sup>9</sup> La cultura es pues un proceso de humanización y por lo tanto tiene su origen y meta en el hombre en cuanto tal. Es el cultivo del hombre en todas sus capacidades y expresiones y no solamente promocion del pensamiento o de la accion

<sup>9</sup> SS. Juan Pablo II, Discurso a la Organizacion de las Naciones Unidas para la Educacion, la Ciencia y la Cultura, en la sede de la UNESCO, París. 2/6/1980. Nro. 7



En ese sentido debemos la iglesia busca evangelizar las culturas "Evangelización de la cultura" esta referida a relacionar la Fe y la Vida. "Evangelizar la cultura significa fundamentalmente, estar presente de un modo vivo o dinámico, a partir de nuestra esencial identidad cristiana en el corazón de todo lo humano"<sup>10</sup>.

La evangelización de la cultura es la respuesta a la Historia del siglo XX<sup>11</sup>. Dado que ha surgido una "Cultura de muerte" que aunque tiene su origen histórico en un sector específico del mundo se ha extendido a todo el planeta. Esta cultura de muerte mantiene un escepticismo radical frente al valor de la vida humana. En este contexto evangelizar la cultura es presentar al hombre escéptico y escindido hoy en día en su misma interioridad una clave hermenéutica que le haga comprensible su propia dignidad y la belleza de la humanidad encarnada por el Hijo de Dios. La evangelización de la cultura se muestra así como un camino a recorrer para mostrarle al hombre el acontecimiento de Cristo para que se descubra a sí mismo.

La evangelización de la cultura es pues una propuesta con la cual la Iglesia busca responder al secularismo, al constante divorcio entre fe y cultura. Así se trata de una evangelización desde dentro y en sintonía con el ethos de cada pueblo. Para ello la fe debe buscar tener iniciativa y creatividad, a la par que una convicción de que la fe no es un simple valor cultural entre otros. El diálogo entre la fe y la cultura no se puede convertir en un simple discurso de corte cultural. Este proceso hará que las culturas se humanicen integralmente.

#### IV. 5.- PERFILES

##### PERFIL DEL ALUMNO

Los perfiles son descripciones referenciales de los rasgos que, de acuerdo a las particularidades individuales, esperamos caractericen finalmente a las personas que se forman según nuestro proyecto educativo

<b>Dimensión espiritual</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Tiene una visión de fe, valora su vida espiritual y se esfuerza en ser coherente. Ama a la Iglesia y se entiende como parte activa de ella.</li><li>- Compromiso con la acción misionera del colegio y de</li></ul>
-----------------------------	---

<sup>10</sup> GARCÍA QUESADA Alfredo. La Evangelización de la cultura en Santo Domingo en Revista Vida y espiritualidad . Numero 25 Mayo- Agosto 1993

<sup>11</sup> Un amplio desarrollo histórico y sociológico lo encontramos en : MORANDE Pedro, Cultura y Modernización en América LATINA. Ediciones ENCuentro, 1987 pp 187. También cabe la pena destacar como los discursos anuales del Papa Juan Pablo II a la Asamblea Plenaria del "Pontificio Consejo para la Cultura" son discursos situados. En ellos el Santo Padre analiza la problemática mundial y la respuesta que a nivel cultural puede dar la Iglesia.



	la Iglesia
<b>Dimensión moral</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- -Obra con libertad y según su conciencia moral. Es consistente en su escala de valores y ello se plasma en el modo como se relaciona con Dios, consigo mismo, con las demás personas y con el mundo.</li><li>-</li></ul>
<b>Dimensión psicológica</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Se conoce, se acepta y sabe dominarse..</li><li>- Puede dar cuenta de sí mismo, de sus cualidades y limitaciones, sabiendo que ha de trabajar serenamente por ser cada día mejor.</li></ul>
<b>Dimensión intelectual</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- -Posee amplios conocimientos generales. Conoce y valora su herencia cultural. Es sensible a los valores estéticos.</li><li>- -Está atento a la realidad y comprometido con la verdad objetiva y la busca. Es capaz de aprender por sí mismo. Sabe pensar con lógica y actuar con eficacia.</li></ul>
<b>Dimensión comunitaria</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- -Es capaz de establecer relaciones maduras y profundas con otras personas. Sabe comprometerse con el otro. Vive la experiencia del amor y la amistad, y en general la cordialidad en el trato con todos.</li><li>- -Está habituado a dar lo mejor de sí mismo. Es generoso y solidario, y busca activamente salir al encuentro de los demás, en especial los más necesitados y débiles.</li><li>- -Busca ejercer un influjo positivo en su ambiente social e impregnar la cultura con los valores evangélicos.</li><li>- Conciencia de identidad y amor a la patria y a sus raíces culturales</li><li>- Positivamente integrado a su ambiente familiar.</li></ul>
<b>Dimensión Física</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- - Valora y despliega armónicamente su cuerpo. Práctica el deporte y maneja a voluntad su cuerpo y forma de expresión.</li></ul>



### Perfil del docente

<p><b>Dimensión personal</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Tiene una vida de fe en la que sitúa con coherencia su trabajo pedagógico.</li> <li>- Busca incesantemente ser coherente con aquello que enseña, no deja de esforzarse por mejorar y es honesto</li> <li>- Busca crecer permanentemente como persona y como maestro, y ser modelo para sus alumnos.</li> <li>- Su presentación externa evidencia hábitos de higiene personal y pulcritud.</li> <li>-</li> </ul>
<p><b>Dimensión profesional</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Es entregado en su trabajo, buscando dar lo mejor de sí</li> <li>- Maneja las técnicas y destrezas propias de su campo</li> <li>- Demuestra discreción, tino, respeto y prudencia en el trato con sus alumnos, colegas, padres de familia, personal administrativo y de servicio.</li> <li>- Se preocupa por su actualización profesional constante.</li> </ul>
<p><b>Dimensión de educador</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Asume con plena convicción los principios de su misión como educador católico</li> <li>- Conoce y se compromete en la misión, visión y estrategias, de manera activa, incluidas en el Proyecto Educativo de la institución</li> <li>- Es consciente del valor de sus alumnos como personas, y busca tener siempre una actitud reverente hacia ellos.</li> <li>- Se compromete a brindar apoyo en las diversas actividades que organiza la institución, como el área pastoral y de proyección social.</li> </ul>

### Perfil del Padre de familia

<p><b>Dimensión personal</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Tiene una vida de fe en la que sitúa con coherencia su trabajo pedagógico.</li> <li>- Se esfuerzan por identificarse con el carisma del Colegio</li> <li>- Busca crecer permanentemente como persona siendo modelo para sus hijos</li> </ul>
<p><b>Dimensión paternal</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La familia es la primera responsable y primera educadora de los hijos.</li> <li>- Cumple con sus obligaciones de padre, brindándole a sus hijos cariño, tiempo y esfuerzo</li> </ul>



<b>Dimensión Educativa</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Es consciente del valor de sus alumnos apoyados por las autoridades del Colegio, y aportan sus sugerencias.</li><li>• Apoyan y se comprometen en los diferentes proyectos del plantel.</li></ul>
----------------------------	--

#### IV.6.- ORGANIZACIÓN POR NIVELES DEL PROCESO EDUCATIVO

Son períodos graduales y articulados del proceso educativo:

##### a) Nivel de Educación Inicial

La Educación Inicial atiende a niños y niñas menores de 6 años y se desarrolla en forma escolarizada.

Promueve prácticas de crianza con participación de la familia y de la comunidad, contribuye al desarrollo integral de los niños, teniendo en cuenta su crecimiento social, afectivo y cognitivo, la expresión oral y artística, la psicomotricidad y el respeto de sus derechos.

La Educación Inicial se articula con la Educación Primaria asegurando coherencia pedagógica y curricular.

##### b) Nivel de Educación Primaria

La Educación Primaria constituye el segundo nivel de la Educación Básica Regular y dura seis años. Al igual que los otros niveles, su finalidad es educar integralmente a niños y niñas.

Promueve la comunicación en todas las áreas, el manejo operacional del conocimiento, el desarrollo

personal, espiritual, físico, afectivo, social, vocacional y artístico, el pensamiento lógico, la creatividad, la

adquisición de habilidades necesarias para el despliegue de potencialidades del estudiante, así como la comprensión de hechos cercanos a su ambiente natural y social.

##### c) Nivel de Educación Secundaria

La Educación Secundaria constituye el tercer nivel de la Educación Básica Regular y dura cinco años. Ofrece

una educación integral a los estudiantes mediante una formación científica, humanista y técnica. Afianza su

identidad personal y social. Profundiza los aprendizajes logrados en el nivel de Educación Primaria. Está orientada al desarrollo de capacidades que permitan al educando acceder a conocimientos humanísticos, científicos y tecnológicos en permanente cambio. Forma para la vida, el trabajo, la convivencia democrática, el ejercicio de la ciudadanía y para acceder a niveles superiores de estudio. Tiene en



cuenta las características, necesidades y derechos de los púberes y adolescentes. Consolida la formación para el mundo del trabajo que es parte de la formación básica de todos los estudiantes,

## CICLOS

Nuestra propuesta curricular se estructura temporalmente en cinco niveles o ciclos que, buscando respetar el proceso natural de desarrollo y maduración de la persona humana, articula los principales objetivos de la formación en los espacios temporales más adecuados. Estos son:

Ciclo Inicial: Nido; Pre-Kinder.  
Primer ciclo: Kinder; Primer Grado; y Segundo Grado.  
Segundo ciclo: Tercer; Cuarto y Quinto Grados.  
Tercer ciclo: Sexto; Primero de Secundaria.  
Cuarto ciclo: Tercero, cuarto y Quinto de secundaria.

## IV.- 7.- PLAN DE ESTUDIOS

ÁREA CURRICULAR:

Grado	INICIAL 0 – 2	INICIAL 3-5	PRIMARIA	SECUNDARIA	
Áreas CURricular	Relaciones consigo mismo Comunicación Integral Medio Ambiente Natural y social	Lógico Matemático	Lógico Matemático	Matemáticas	
		Comunicación integral	Comunicación integral	Comunicación Integral	
			Educación artística	Idioma Extranjero	
			Educación artística	Educación Artística	
		Personal Social	Personal Social	Ciencias Sociales	
				Persona, Familia y Relaciones Humanas	
			Educación Física	Educación Física	
			Educación religiosa	Educación religiosa	
			Ciencia ambiente y	Ciencia Ambiente y	Ciencia tecnología y Ambiente
					Educación para el trabajo



	Tutoría y Orientación Educacional
--	-----------------------------------

#### **IV.6.- DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR**

El punto de partida para la diversificación curricular es el diagnóstico de la problemática pedagógica de la Institución Educativa - contenida en nuestro PEI y revisada periódicamente y, en función de ello, el Diseño Curricular Nacional es enriquecido y adecuado a las condiciones y modos de vida de los estudiantes, así como a nuestra axiología.

Es por ello que la Diversificación curricular, toma como principales referentes dichos lineamientos en la elaboración del Proyecto Educativo Institucional (PEI) con la participación de los docentes, estudiantes y demás actores educativos. Se preparará pues un trabajo de elaboración del Proyecto Curricular de la Institución Educativa, el mismo que tiene valor oficial.

I

#### **IV. 8.- Metodología y estilo educativo**

##### **Aprendizaje y educación integral**

Entendemos el aprendizaje desde una perspectiva holística, que involucra la asimilación por parte de la persona, de unos criterios o verdades (conocer), de modo que éstos susciten en ella afectos, adhesión, a los valores que ellos portan (acoger), y la capaciten y dispongan para una respuesta efectiva en la realidad (actuar).

Se puede decir que, cuando aprende, en el alumno se da un proceso simultáneo de conocer-acoger-actuar, en el que el conocer tiene un papel rector. Se comprende pronto que este aprender no puede darse desinvolucrado de la vida, sin una referencia o sentido para el alumno. El dato aislado no es aprendido sino cuando el alumno consigue entenderlo en sus implicancias vitales.

##### **VIRTUD**

Los hábitos son disposiciones estables, desarrolladas bajo el influjo de la razón y que orientan nuestra actividad. Constituyen una especie de "segunda naturaleza", es la manera usual como las facultades y potencias obran en la vida de cada persona.

Así entendidas, estas disposiciones permanentes secundan nuestra acción en sus aspectos más elevados, la ciencia, las virtudes, las artes; como en sus aspectos más funcionales y cotidianos. Cabe resaltar, que incluso aquellas dimensiones



más externas deben pasar por un inicial acto de conciencia y voluntad que las oriente de la mejor manera antes de convertirse en hábitos.

Se nos hace evidente que la formación de hábitos es un elemento crucial que marca todo el proceso educativo si lo que se busca es una verdadera formación integral. En última instancia, se trata de que la persona desarrolle hábitos contruidos sobre opciones conscientes y libres elegidos al impulso interior del deseo de configurarse con el Señor Jesús en lo que lo hará progresivamente más libre y reconciliado. El enfoque práctico es ayudar a la persona a su reordenamiento interior. Se trata de un proceso positivo, de encauzar a las facultades hacia su recto funcionamiento y orientación.

### **El método del acompañamiento**

Nuestra aproximación al currículo nos mueve a considerar que los aprendizajes se dan no sólo en espacios formales (ej. Clases; proyectos), sino también en espacios no formales (p. ej. Recreos; conversaciones; actividades varias; etc.). Ambos son organizados por el maestro como marco de experiencias formativas. En ellos el alumno entra en relación vital con el entorno y es por diversas vías que el alumno aprende y se forma.

Esta involucración del alumno en un continuo organizado de experiencias formativas supone una planificación y un acompañamiento constante por parte del maestro que ayude al alumno a disponerse para la experiencia, y a categorizar e interiorizar lo que está viviendo o ha vivido. Supone también un clima afectivo positivo, que dé seguridad, facilite el diálogo y anime al alumno a asumir los retos formativos que el maestro le plantee. Se trata entonces de un aprendizaje dinámico, donde el maestro acompaña, exige, orienta, a un alumno en el proceso de forjarse a sí mismo.

## **IV.9.- TUTORÍA Y ORIENTACIÓN EDUCATIVA**

Es un servicio de acompañamiento socioafectivo, cognitivo y pedagógico a los estudiantes. Es parte del desarrollo curricular y aporta al logro de los aprendizajes y a la formación integral, en la perspectiva del desarrollo humano.

Nuestro Proyecto Educativo incorpora Tutoría y Orientación Educativa, organizado en el documento “Plan de formación y tutoría” así como los programas de Prevención, Cultura de Paz, Educación Sexual y Prevención del Uso indebido de Drogas, en la Propuesta Curricular y en el Plan Anual de Trabajo.

Se considerará una hora de Tutoría dentro de las horas obligatorias del Plan de Estudios de la EBR. Esta hora semanal en Educación Primaria y Secundaria no es una clase, se orienta a dar oportunidad a los estudiantes para interactuar y conversar sobre sí mismos y el grupo. Esta hora no excluye el trabajo tutorial que se debe dar de manera transversal y permanente en las diversas actividades del currículo, así como otras reuniones con los estudiantes y padres de familia.



En Educación Inicial y Primaria la función del tutor formal recae en el docente a cargo del aula. La acción tutorial en ambos niveles es permanente y transversal a las actividades pedagógicas que desarrolla el docente. Sin embargo en Primaria se deberá considerar además una hora formal de tutoría. Se dará importancia a las normas básicas de convivencia y se trabajará asuntos referidos a la salud física y mental, desarrollo personal, social, ayuda comunitaria, orientación y elección vocacional, cultura y actualidad, apoyo académico, convivencia y disciplina escolar, entre otros.

En el nivel de Educación Secundaria la función del tutor formal recae en un profesor designado por el Director de la Institución Educativa, quien tendrá a su cargo dentro de su jornada laboral por lo menos una hora semanal para dicho servicio.

#### **IV.10.- Ejes curriculares Nacionales**

En todos los procesos pedagógicos se trabajarán transversalmente cuatro ejes curriculares nacionales para garantizar una formación integradora:

- aprender a ser (trascendencia, identidad, autonomía).
- aprender a vivir juntos (convivencia, ciudadanía, conciencia ambiental).
- aprender a aprender (aprendizaje permanente y autónomo).
- aprender a hacer (cultura emprendedora y productiva).

#### **IV.10.- Principios de la evaluación**

*Cómo la entendemos:*

La evaluación es un proceso que nos permite emitir juicios de valor sobre el proceso educativo en su conjunto y sobre el aprendizaje de los alumnos en particular. Se trata de un proceso continuo cuyo fin es mejorar la enseñanza y el aprendizaje.

*Qué tipos de evaluación distinguimos:*

Consideramos una evaluación inicial (diagnóstica), y una comprobación final de los aprendizajes (evaluación sumativa). Además, la evaluación debe ayudar al alumno y al docente a determinar el grado en que se van alcanzando los objetivos planteados, de modo que pueda corregirse y optimizarse la enseñanza y el aprendizaje en el mismo momento en que se da (evaluación de proceso o formativa).



### **Qué evaluamos:**

Evaluamos el currículo, el programa y la enseñanza con fines de retroalimentación.

Evaluamos el logro por parte del alumno de los objetivos pedagógicos planteados, en ese sentido tiene en cuenta la asimilación de contenidos, el dominio de las habilidades y la interiorización de actitudes.

Qué características tiene la evaluación del alumno:

Es integral, tomando en cuenta las áreas de la persona y los elementos que intervienen en el proceso curricular.

Es descriptiva, porque permite discriminar el nivel de logro de cada uno de los objetivos.

Esta referida a criterios objetivos previamente definidos y conocidos por todos.

Es personalizada y flexible porque toma en cuenta las características personales y condiciones particulares de los alumnos.

Es permanente. Durante todo el proceso, el maestro evalúa formativamente los aprendizajes. La evaluación sumativa no es por tanto cancelatoria en relación a los objetivos, pues estos plantean adquisiciones permanentes.

Es participativa: involucra la participación activa del maestro, alumnos, y padres de familia en el proceso de evaluación.

### **IV.12 LINEAMIENTOS DE LA EVALUACIÓN**

La evaluación de los aprendizajes es un proceso pedagógico, mediante el cual se observa, recoge y analiza información relevante, con la finalidad de reflexionar, emitir juicios de valor y tomar decisiones oportunas y pertinentes para mejorar los procesos de aprendizaje de los estudiantes.

La evaluación proporciona información útil para la regulación de las actividades, tanto de los docentes como de los estudiantes. En el caso del docente, sirve para mejorar e ir adaptando su enseñanza a las necesidades de quienes aprenden; en el caso del estudiante, para que sea consciente de los aspectos a superar y las potencialidades que puede desarrollar; y en el caso de los padres de familia, para apoyar a sus hijos en el afianzamiento de sus logros y superación de sus dificultades.

La evaluación permite, también, determinar si los estudiantes han desarrollado los aprendizajes previstos para poder otorgarles la certificación correspondiente.



## La Calificación de los procesos de aprendizaje

Junto al “Registro de Evaluación de los Aprendizajes” organizado por períodos, ya sean bimestres o trimestres, el docente debe manejar un “Registro Auxiliar que le ayude a hacer un seguimiento sistemático del progreso de los estudiantes en función de los aprendizajes previstos o esperados que se hayan programado para un determinado período.

En el “Registro de Evaluación de los Aprendizajes” se consignan las capacidades (Educación Inicial) o indicadores (Educación Primaria), con sus respectivos calificativos que representan el progreso de los estudiantes.

En el nivel de Educación Secundaria se consignan los calificativos correspondientes a cada criterio (capacidades de área y actitudes)

Así, en el caso de Educación Inicial se usan durante todo el proceso de evaluación los calificativos literales (A, B, C) que representan el progreso de los estudiantes hacia el logro de las capacidades previstas en relación con la competencia.

En el caso de Educación Primaria se usan calificativos (signos) que representan la fortaleza, eficacia ( ) o debilidad, dificultad (-) en la resolución de las tareas o actividades conducentes al logro de las capacidades previstas. Si un estudiante demostró que es capaz de resolver, por ejemplo, 8 de 10 actividades o tareas en situaciones distintas que evidencian el desarrollo de un aprendizaje previsto, bien podría registrarse con un .

En el caso de Educación Secundaria se emplea la escala vigesimal. La nota mínima aprobatoria es once (11).

Cada calificativo representa lo que el estudiante es capaz de hacer en cada criterio de evaluación (capacidades de área y actitudes). Éste, a su vez, comprende un conjunto de indicadores. El calificativo de cada criterio se obtiene mediante promedio simple.

Con la finalidad de que los padres, madres de familia o tutores tengan claridad sobre la situación de aprendizaje de sus hijos e hijas, al finalizar el bimestre o trimestre, se incluirá la calificación final del período de cada Área o Taller.

Esta calificación, en el caso de Educación Inicial y Educación Primaria, se obtiene analizando la **tendencia progresiva** del estudiante hacia el logro de los aprendizajes previstos o esperados. En el caso de Educación Secundaria, este calificativo se obtiene mediante promedio simple. Tales calificativos se consignan en el “Informe de mis Progresos” en el caso de Inicial y Primaria, y en la “Libreta de Información” en el caso de Educación Secundaria.



Para la calificación anual del Área o Taller, en el caso de Educación Inicial y Educación Primaria, considerando que la evaluación es un proceso, se utilizará el calificativo que el estudiante obtuvo en el Área o Taller en el último período (bimestre o trimestre).

En Educación Secundaria, el calificativo final del área se obtiene mediante promedio simple:

Al término del grado, en Educación Secundaria también se obtiene un calificativo final de las actitudes referidas al cumplimiento de las normas (comportamiento). En este caso, se da preferencia a la calificación que obtuvo el estudiante en el último período:

#### IV.11.- LINEAMIENTOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL ÁREA DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO

El área de Educación para el Trabajo en la Educación Básica Regular tiene por finalidad desarrollar en los estudiantes capacidades y actitudes productivas, emprendedoras y empresariales para ejercer actividades laborales y económicas, capitalizando las oportunidades que brinda el mercado local, nacional y global en el marco de una cultura exportadora y orientada hacia el logro de competencias laborales identificadas con participación del sector productivo.

El área Educación para el Trabajo adquiere vital importancia en la formación integral del estudiante, debido a que desarrolla capacidades y actitudes que le permitirán lograr su autosostenimiento, realización personal y eficiente desempeño en sus actividades laborales y profesionales futuras, como trabajador dependiente o generador de su propio puesto de trabajo. Por ello está orientado a: Explorar y desarrollar las aptitudes, actitudes e intereses vocacionales del estudiante.

Desarrollar una formación de base orientada al desarrollo de capacidades y actitudes para la aplicación de los principios científicos y tecnológicos en el proceso productivo, el emprendimiento y la gestión empresarial, en el marco de una cultura exportadora y de desarrollo humano.

Desarrollar capacidades cognitivas, destrezas motoras para operar herramientas y máquinas y realizar actividades productivas.

Articular el proceso educativo a las demandas de formación del sector productivo y a las oportunidades de trabajo que genera el mercado global. Las competencias laborales y los perfiles son identificados con participación del sector productivo.

Desarrollamos Principalmente el manejo de computo en convenio con LA U. CATÓLICA.



## V.- PROPUESTA DE GESTIÓN

### V.1.-Enfoque de la gestión:

#### Enfoque y principios de gestión

El proyecto educativo no sólo abarca el tema pedagógico propiamente dicho, sino también su plasmación en un modelo determinado de organización y gestión de los centros educativos que sirva de soporte y catalizador de la educación integral y la pedagogía del acompañamiento que hemos esbozado más arriba.

Se trata de plantear una organización flexible, dinámica, que fomente la participación activa, responsable y ordenada de toda la comunidad educativa en los diferentes niveles de gestión de la escuela.

#### El clima institucional

La formación integral no se da únicamente en las aulas o a través de experiencias planificadas. Existe lo que algunos llaman un “currículo oculto”<sup>12</sup> conformado por las experiencias que los alumnos viven en la vida cotidiana de la escuela. El orden general, la manera como se ejerce la autoridad o como se resuelven los conflictos, configura un “clima institucional”<sup>13</sup> que también educa. Un “clima” positivo es también factor de eficiencia administrativa y pedagógica.

Características de un clima institucional positivo:

- Todos los esfuerzos y prácticas están en función de la formación integral.
- Corresponsabilidad: la gestión del colegio, dentro de la necesaria distinción de competencias, es percibida como responsabilidad de toda la comunidad educativa.
- El bien común está siempre antes que intereses particulares o de grupo.
- La autoridad es comprendida como función de servicio.
- El diálogo directo es la manera habitual de hacer las cosas y resolver los problemas.
- Se promueve y acoge la iniciativa personal. La opinión de todos es respetada.
- La reverencia y cordialidad caracterizan el trato cotidiano.

---

<sup>12</sup> El “currículo oculto” estaría formado por los valores o creencias que orientan el modo cómo el maestro desarrolla el currículo y/o las habilidades, actitudes o conocimientos adquiridos en la escuela, pero no planificados. Para este tema, ver: Marco conceptual y metodológico para la innovación curricular; Centro de Investigación y servicios educativos; Pontificia Universidad Católica; Lima; 1997; 2da. Edición. También: Guyd Lázaro; Fundamentos sobre diseño curricular, bases para su elaboración; Madrid, 1991; citado en Consorcio de Colegios Católicos del Perú; obra citada; tomo V; edic. 1995, p. 12.

<sup>13</sup> Caparrós y Getino: obra citada; p. 47



## **Disciplina y costumbres**

### ***¿Qué es la disciplina?***

Se trata de un hábito especialmente asociado a la virtud como la hemos definido más arriba, y específicamente a las virtudes morales: prudencia, fortaleza, justicia y templanza. Su motivación y su estilo propio es la caridad.

Concebimos la disciplina como la capacidad de adecuar la propia acción a una norma objetiva de manera voluntaria, para alcanzar un determinado fin, percibido como un bien. La disciplina, en ese sentido, es un medio, no un fin en sí mismo.

### ***¿Cuál es su sentido en la comunidad educativa?***

La educación en la disciplina personal se orienta principalmente al “señorío sobre sí mismo”, a la posesión de la propia libertad, a través de una pedagogía de la voluntad que reconociendo las etapas particulares de madurez de los alumnos, les educa a reconocer el bien objetivo, adherirse afectivamente a él, y desplegarse ordenadamente en su búsqueda<sup>14</sup>.

La disciplina se orienta en segundo término a permitir la construcción de un espacio de encuentro con el otro, desarrollando en cada alumno la capacidad de convivir con libertad, respeto y confianza mutuos.

En tercer lugar, afirmamos que este crecer en la posesión de la propia libertad y en la consecuente capacidad de construir espacios de encuentro personal, es objetivo de toda la comunidad educativa y no sólo de los alumnos. Constituye el sello propio, el estilo de toda persona o comunidad en verdadera tensión de crecimiento hacia el bien mayor.

## **Reglamento de disciplina y normas de convivencia**

Se requiere un conjunto de reglas de comportamiento mínimas pero indispensables como base para elaborar junto a los alumnos normas de convivencia más específicas. De este modo se busca fomentar la adquisición libre y responsable de criterios y convicciones propias acerca de la acción, y de asumir las responsabilidades que de ello se derivan.

Se busca que la construcción del espacio común se perciba como responsabilidad de todos, ello requiere de relaciones humanas fundadas en la verdad y la caridad expresadas en el respeto mutuo, la acogida y la confianza.

---

<sup>14</sup> “No es cualquier coherencia y tenacidad de conducta, según principios subjetivos, lo que constituye el verdadero carácter, sino solamente la constancia en seguir los principios eternos de la justicia.” Divini Illius Magistri, No. 59



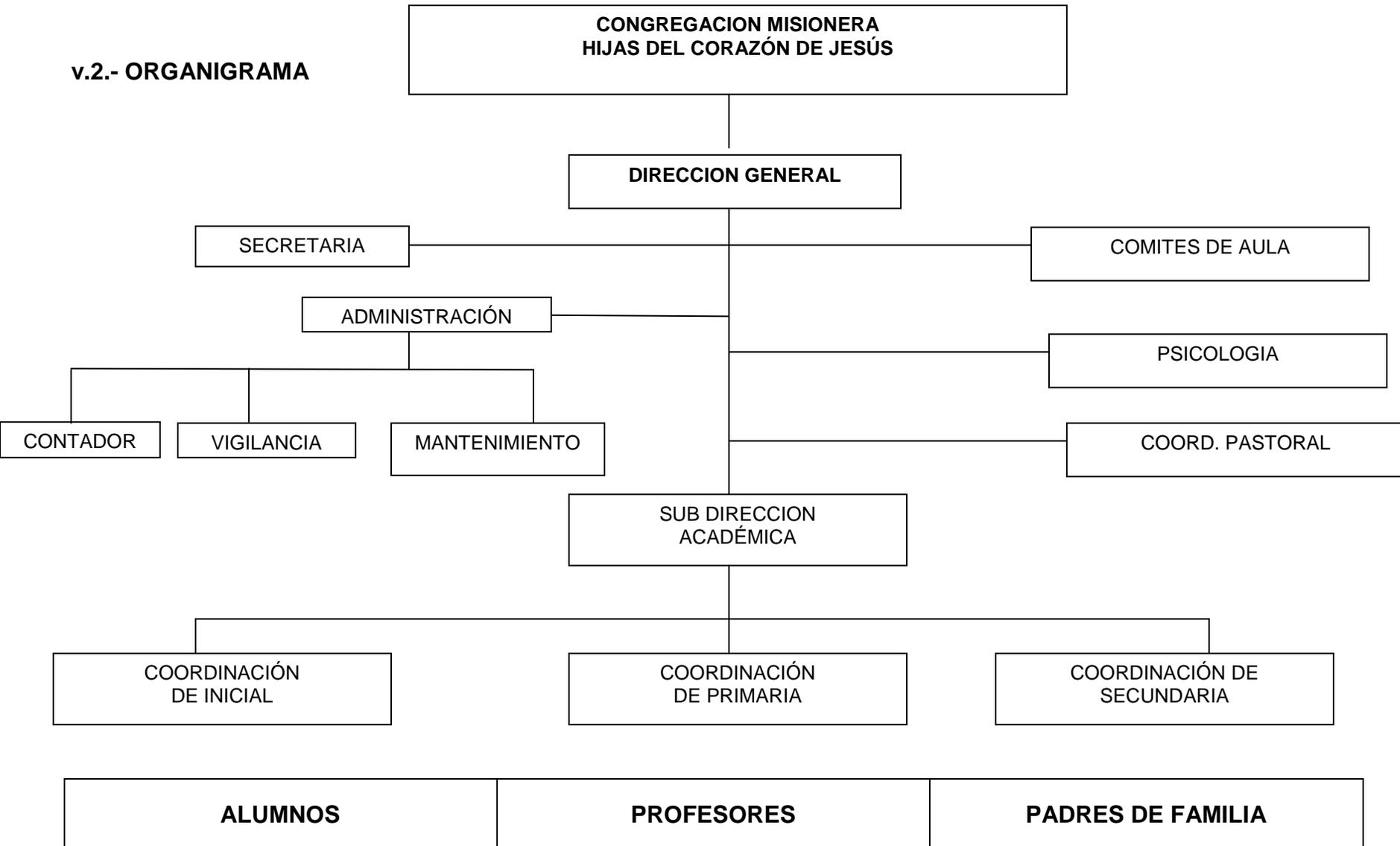
## **Las costumbres del Colegio**

Las costumbres o tradiciones de un colegio cumplen un papel fundamental en la configuración del clima del colegio y por tanto en la formación integral de los alumnos. Las tradiciones son gestos colectivos, y portan un poderoso lenguaje simbólico que debe ser considerado, cuidado y promovido por los maestros y demás personal del Colegio. Algunas serán sencillas y cotidianas, otras, constituirán hitos en el año escolar. Todas, marcarán el ritmo, el pulso del colegio, y por eso mismo deberán ser reflexionadas y cuidadas hasta los mínimos detalles para que no pierdan su sentido profundo y sean deformadas por la rutina. En ellas, en su vibración y tesitura se pone en evidencia la vivencia o no del espíritu de nuestra educación.





**v.2.- ORGANIGRAMA**





### **v.3. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA**

#### **MANUAL DE FUNCIONES**

##### **Finalidad**

El presente Manual tiene por finalidad describir la organización en términos de funciones, y líneas de autoridad, estableciendo deberes, tareas y actividades de todos los cargos que la integran, permitiendo al personal el conocimiento amplio de sus obligaciones, lo que facilitará el cabal desempeño de sus funciones.

##### **Alcance**

La jurisdicción de las disposiciones contenidas en este Manual abarcan a todo el personal del colegio.  
El presente Manual de Funciones estará en vigencia a partir del día de su publicación y distribución.

##### **Aprobación y Revisión**

La aprobación de este Manual de Funciones se hace mediante el visto bueno de la Directora del Centro.

#### **FUNCIONES DE LA ENTIDAD PROMOTORA**

La Entidad Promotora del Colegio “Corazón de Jesús” es la “Congregación Misioneras Hijas del Corazón de Jesús”.

Son funciones de la Entidad Promotora:



- a) Establecer la línea axiológica del colegio, dentro del respeto a los principios y valores establecidos en la Constitución, y vigilando que el servicio educativo responda a los lineamientos establecidos en el Proyecto Educativo Institucional, y en la búsqueda permanente de la calidad del servicio educativo.
- b) Coordinar la organización y la administración del colegio.
- c) Establecer el régimen económico, de selección de ingreso, disciplinario, de pensiones y de becas.
- d) Asignar o retirar becas completas o parciales, en coordinación con la Dirección del Colegio.
- e) Nombrar al Director y a los miembros del personal jerárquico del Colegio, comunicando su nombramiento a las autoridades correspondientes, en el tiempo establecido.
- f) Fomentar la actualización profesional del personal, así como estimular su buen desempeño.
- g) Asegurar la oportuna renovación del equipo e implementos de trabajo, de modo que estén siempre acordes con las exigencias técnico-pedagógicas modernas.
- h) Administrar los ingresos y egresos del colegio, buscando en todo momento de satisfacer las necesidades que plantea el trabajo educativo.
- i) Firmar contratos o convenios que el Colegio necesite concertar con otras instituciones.
- j) Establecer el régimen laboral de los trabajadores del colegio.
- k) Adjudicar la administración de los servicios internos al colegio (cafetería y otros) y autorizar el uso eventual de otros ambientes y/o equipos del colegio.

La Entidad Promotora ejerce sus atribuciones a través de un representante ordinario nombrado por el directorio de la misma para el Colegio. Asimismo a través de órganos de promoción, coordinación y supervisión pedagógica y administrativa creados para el efecto.

## **FUNCIONES DEL DIRECTOR**

El Director General es la primera autoridad del Colegio y su representante legal. Es el responsable de la organización, de la conducción, de la programación, de la supervisión y de la evaluación de todas las acciones técnico-pedagógicas, administrativas y legales. Su cargo es de confianza y sus funciones son:

### **Organización**



Ejercer la personería legal e institucional del Colegio.  
Velar por el cumplimiento de los objetivos institucionales, el estilo y las tradiciones del colegio.  
Dictar las disposiciones necesarias para el adecuado desenvolvimiento de todas las actividades del Colegio.  
Aprobar y aplicar el Reglamento Interno.  
Administrar la documentación del Colegio.  
Informar permanentemente al Ente Promotor sobre las diversas ocurrencias del quehacer educativo.  
Nombrar y contratar el personal seleccionado.  
Admitir o negar la admisión de alumnos nuevos al Plantel.  
Verificar la existencia, autenticidad de los documentos y Actas de Notas que señale la Ley.  
Firmar las comunicaciones oficiales y correspondencia general con los padres de familia. Autoriza todo documento formal emanado hacia los padres de familia.  
Firmar la documentación oficial del Colegio.

### **Programación**

Conducir la elaboración del Proyecto Curricular de Centro Educativo.  
Coordinar y aprobar el Plan de Estudios y Plan de Formación del Colegio.  
Coordinar la elaboración y aprueba el Plan de Trabajo Anual del Colegio.  
Establecer las áreas de Coordinación y nombra los Coordinadores.  
Nombrar a los responsables de las diversas actividades operativas del Colegio.  
Presidir las reuniones de toda índole, principalmente con los Órganos de Asesoramiento y con los padres de familia.  
Formular peticiones al Ente Promotor para atender las necesidades del trabajo educativo.  
Aprobar la lista de textos escolares para cada año.  
Fomentar relaciones de amistad e intercambio de experiencias con otras instituciones, principalmente educativas.

### **Supervisión y Evaluación**

- a) Controlar y supervisar las actividades técnico-pedagógicas, administrativas y extracurriculares del Colegio.
- b) Asegurar una permanente optimización de las condiciones de trabajo para el personal, estableciendo líneas de autoridad precisas, promoviendo un trato digno y respetuoso entre el personal del Colegio.



- c) Formular el Sistema de Evaluación del Personal del Colegio, administrando el proceso anual de evaluación y sintetiza oportunamente la información para la Promotoría del Colegio y las instancias oficiales del Ministerio de Educación.
- d) Estimular al personal del Colegio por acciones extraordinarias tanto en el cumplimiento de sus funciones como en otras que redunden en beneficio de los alumnos o de la Institución.
- e) Llevar el control de asistencia y tardanzas del personal, tanto al Colegio como a las aulas, así como autorizar los permisos de salida.
- f) Evaluar las justificaciones.
- g) Aplicar las sanciones al personal por incumplimiento de funciones o por actos reñidos con la tarea educativa, de acuerdo con el Reglamento Interno.
- h) Ejecutar las acciones que acuerde la Entidad Promotora respecto al pago de pensiones de los alumnos.
- i) Supervisar y evaluar los servicios de seguridad y servicios de limpieza a fin de verificar permanentemente su eficacia.

## DE LA SUBDIRECCIÓN

La Subdirección colabora con el cumplimiento de las directivas impartidas por la Dirección General. Es nombrado por la Promotoría. Es responsable de la ejecución de las acciones técnico-pedagógicas, administrativas y disciplinarias. Son funciones de la Subdirección:

### Acciones técnico-pedagógicas y disciplinarias

- a) Colaborar en la elaboración del Plan de Trabajo Anual del Colegio.
- b) Coordinar, orientar, supervisar y evaluar:
  - El desarrollo de la programación curricular.
  - Uso y/o elaboración del material audiovisual o de módulos educativos.
  - La metodología didáctica aplicada en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
  - La correcta aplicación de la evaluación educativa.
  - El manejo adecuado de la agenda y el parte de clase.



- c) Presentar a la Dirección su Plan Anual de Trabajo e Informes acerca del desarrollo de los cursos.
- d) Llevar un control de avance curricular y supervisar la entrega de la documentación según el cronograma.
- e) Convocar a reunión de profesores.
- f) Supervisar el desarrollo programático de los cursos y coordinar con los profesores de su área los reajustes que sean necesarios en la programación de los cursos, informando oportunamente a la Dirección.
- g) Establecer y llevar adelante un sistema de disciplina adecuado.
- h) Remitir al Departamento Psicopedagógico a los educandos con problemas de conducta o académicos, sugeridos por el profesor tutor, elevando el informe correspondiente al Director.
- i) Asistir a las reuniones de Coordinación de las entidades a las cuales se adhiere el Colegio
- j) Presentar a la Dirección de Estudios el cronograma de actividades, visitas instructivas y proyectos educativos que se programen.
- k) Coordinar con los profesores y presentar al Director para su aprobación los textos de clase a adoptarse.

### **Acciones administrativas**

- a) Colaborar en el cumplimiento de las directivas impartidas por la Dirección General.
- b) Determinar los reemplazos y organizar el sistema de actividades a realizar cuando se produzca la ausencia de algún profesor.
- c) Presidir las reuniones de los profesores para la elaboración de los programas analíticos, pruebas de evaluación, plan de actividades complementarias y otras labores conexas.
- d) Presentar a la Dirección el cronograma de actividades, visitas instructivas y proyectos educativos que se programen.
- e) Elaborar y elevar a la Dirección un informe bimestral del desempeño del personal.
- f) Supervisar la decoración, el mantenimiento y la limpieza de los ambientes.
- g) Formular petición de material didáctico recogiendo las sugerencias de los profesores.
- h) Supervisar el mantenimiento y la limpieza de los laboratorios y aulas.

### **DE LOS TUTORES**

El Tutor es el profesor responsable directo de la orientación de su aula en los aspectos formativos, de conducta, aprovechamiento e integración. Es el punto de convergencia de los esfuerzos educativos de Padres, Profesores, Colegio y Alumno. Su preocupación



debe ser mejorar la calidad educativa, teniendo como objetivo básico que cada alumno alcance el pleno despliegue personal, académico, social, espiritual, conforme a su edad. El cargo de Tutor es asignado por la Dirección. Su vigencia es por un año. Son funciones del Tutor:

- a) Elaborar y ejecutar el Plan de formación de los alumnos bajo su responsabilidad.
- b) Organizar la sección a su cargo, recurriendo a procedimientos que promuevan la iniciativa y participación de todos en la asunción de tareas, liderazgo y responsabilidades.
- c) Acompañar y orientar a sus alumnos en su despliegue personal a todo nivel: físico-conductual; intelectual; emocional; relacional; moral y espiritual.
- d) Informarse acerca de los aspectos personales de los alumnos a su cargo, buscando acompañarlos en los aspectos cotidianos de su vida escolar, misas; formaciones; paseos; recreos; almuerzos; competencias; etc.
- e) Estimular a los alumnos de su tutoría cuando intervengan en alguna actividad competitiva, organizándolos y orientándolos, acompañándolos en los triunfos y enseñándolos a aceptar los resultados cuando estos no son los que se esperaban.
- f) Velar por el cumplimiento del Reglamento del Alumno, educándolos en sus deberes y derechos.
- g) Estar permanentemente informado acerca del rendimiento y comportamiento de cada alumno y busca solución a eventuales problemas, coordinando con otros tutores, con los profesores de su sección, y con el Departamento psicopedagógico y la Subdirección Académica.
- h) Promover en los alumnos de hábitos de orden y de limpieza, así como el cumplimiento de responsabilidades como factores básicos para un trabajo productivo.
- i) Presentar y comentar con sus alumnos las comunicaciones del Colegio a ellos dirigidas.
- j) Velar por la adecuada dosificación de tareas y exámenes de los alumnos de su tutoría.
- k) Elaborar los reportes de evaluación de los alumnos de su tutoría y entrega a los padres y/o apoderados la Libreta de Notas.
- l) Promover la participación responsable de los padres o apoderados en la formación de sus hijos.
- m) Revisar diariamente la agenda de sus alumnos y las comunicaciones que estos llevan a sus casas. Contesta puntualmente las ocasionales consultas u observaciones de los padres de familia por este medio.
- n) Mantener la comunicación permanente con los Padres de Familia o Apoderados sobre el crecimiento y aprovechamiento de sus hijos.



## DE LOS PROFESORES

El personal docente es la base fundamental sobre la que descansa la organización del Colegio, por lo tanto su desempeño constituye la piedra angular sobre la que se construye todo lo demás. Son funciones y deberes del Profesor:

- a) Desempeñar la función docente y todas las obligaciones inherentes al cargo con responsabilidad, eficiencia profesional, lealtad y sentido educativo, en el marco de los fines y objetivos del Colegio.
- b) Promover el cultivo de valores, actitudes y comportamiento necesarios en el proceso de la formación integral de los educandos, manteniendo buenas relaciones con los alumnos, personal docente y administrativo, padres de familia y autoridades.
- c) Participar en actividades de investigaciones y experimentación de nuevos métodos, técnicas de trabajo educativo, así como eventos de formación docente organizados por el Colegio.
- d) Contribuir a la adquisición de técnicas y hábitos de estudio que permitan al educando su eficiente desenvolvimiento académico y el despliegue integral de su persona.
- e) Corregir al alumno y alienta la disciplina en los alumnos, siempre desde una perspectiva positiva y de formación integral.
- f) Participar en la elaboración, ejecución y evaluación del Plan Anual de Trabajo.
- g) Participar en las actuaciones oficiales y reuniones técnico-pedagógicas.
- h) Coordinar permanentemente con las autoridades del Colegio e informa de las actividades desarrolladas, elaborando y presentando oportunamente los documentos, informes, registros y otros documentos que les sean solicitados.
- i) Evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje de acuerdo a las normas vigentes en el Sistema Educativo Peruano en el respeto de las normas de evaluación, y avisando con anticipación a los alumnos, evitando excesos de evaluaciones (máximo dos por día), y devolviendo oportunamente los exámenes calificados.
- j) Mantener actualizada la documentación pedagógica y administrativa de su responsabilidad.
- k) Cumplir y hacer cumplir el Reglamento Interno.
- l) Fomentar el respeto y valoración de las instituciones y símbolos religiosos, morales y cívicos que sustentan la cultura peruana.
- m) Acompañar a los alumnos en las actuaciones, en las formaciones y desplazamientos dentro y fuera del Plantel, velando por su buena presentación y exigiendo corrección, buenos modales y aseo personal.
- n) Asistir con puntualidad al Colegio y a sus horas de clase, y no las interrumpir antes de su finalización. En el caso de una eventual inasistencia deberá comunicar antes del comienzo de las horas de clase.
- o) Esta disponible para reemplazar a los profesores ausentes cuando se lo solicite la subdirección.
- p) Atender a los padres de familia en los períodos de entrevista señalados en su horario.
- q) Tomar lista antes de empezar una clase y anota en el parte diario todos los datos que se solicitan. Durante el desarrollo de su clase, se asegura que los alumnos



- r) mantengan en buen estado los muebles, material educativo y útiles escolares. Al término de su clase, deja las aulas ordenadas y limpias, así como las pizarras.
- s) De acuerdo a los turnos vigentes, supervisar los recreos y presta apoyo para la adecuada entrada y salida de los alumnos del Plantel.

### **DEL DEPARTAMENTO DE COORDINACIÓN PASTORAL**

El Departamento de Coordinación Pastoral tiene a su cargo la asesoría y orientación para la formación espiritual y catequética de la comunidad educativa en general y de los alumnos en particular. Son sus funciones:

- a) Asesorar y liderar la ejecución del Programa de Atención Pastoral para alumnos y padres de familia.
- b) Organizar la atención pastoral y crecimiento en la fe de los docentes y empleados del Colegio.
- c) Inculcar en la comunidad toda del Colegio, una intensa piedad filial mariana y al "Corazón de Jesús".
- d) Velar por la adecuada formación y participación en los sacramentos y vivencia intensa de los tiempos y celebraciones litúrgicas de la comunidad del Colegio, con una especial atención de los alumnos.
- e) Propiciar en los estudiantes el "sentir con la Iglesia", a través de la formación y participación en su parroquia y en comunidades vivas de fe.

### **DEL DEPARTAMENTO PSICOLÓGICO**

El Departamento es responsable del funcionamiento de los servicios de admisión al Plantel; asesoría psicopedagógica; desarrollo emocional, comportamiento y orientación vocacional de los alumnos.. Está conformado por psicólogos colegiados y especialistas afines. Sus funciones son:

- a) Evaluar a los alumnos que postulan para ingresar al colegio.



- b) Elaborar la lista propuesta al Director General de los alumnos nuevos a ser admitidos.
  - c) Asesorar al Sub Director de Estudios en los procesos y métodos de trabajo que colaboren mejor con el despliegue formativo y académico de los alumnos.
  - d) Brindar asesoría personal a los padres de familia y personal que lo solicite.
  - e) Recomendar a la Dirección la derivación temporal de los alumnos que lo requieran a especialistas externos al Plantel.
  - f) Recomendar a la Dirección la separación temporal o definitiva de alumnos del Plantel.
- 
- g) Formular el plan anual de trabajo del departamento de acuerdo a las necesidades y características de los diferentes ciclos, estructurando un cronograma de acciones.
  - h) Efectuar evaluaciones periódicas a los alumnos para determinar su nivel intelectual, intereses, rasgos de personalidad, etc., y hacer el seguimiento de los educandos a través de la ficha individual psicológica acumulativa.
  - i) Explorar intereses vocacionales y coadyuvar al desarrollo de habilidades y destrezas.
  - j) Informar oportunamente a los tutores de los resultados de sus evaluaciones, para el aprovechamiento de dicha información en el trabajo pedagógico.
  - k) Estar en permanente contacto con los profesores para intercambiar opinión acerca de la mejor manera de ayudar a los alumnos a superar sus dificultades.
  - l) Atender y evaluar a los alumnos que sean enviados por los profesores, por presentar cuadros de comportamiento ajenos al manejo pedagógico.
  - m) Realizar labor orientadora con los educandos, padres de familia a través de cursos, publicaciones, entrevistas, reuniones, etc.
  - n) Organizar eventos de orientación profesional para los estudiantes de los últimos grados de secundaria.

### **DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION**

El Departamento de Administración está encargado de facilitar y supervisar el uso de los recursos para el buen funcionamiento del Plantel, así como velar por el mantenimiento y conservación de la planta física. Depende orgánicamente de la Dirección del Colegio. Son funciones del Departamento de Administración:

- a) En coordinación con el Director y la entidad promotora la propuesta y políticas de presupuesto anual del Colegio.



- b) Cumplir y hacer cumplir el presupuesto anual del Colegio y sus políticas, aprobado por la entidad propietaria y sancionado por la Dirección.
- c) Velar por el sistema de seguridad del colegio.
- d) Organizar la base de datos de alumnos y padres de familia.
- e) Organizar las acciones de matrícula en el mes de febrero.
- f) Coordinar, asesorar, supervisar y evaluar el trabajo del personal a su cargo.
- g) Brindar asesoría y apoyo logístico a la Dirección del Plantel y las áreas a su cargo.
- h) Informar periódicamente a la Dirección del Plantel sobre los avances y problemas de su área.
- i) Informar mensualmente a la entidad promotora acerca de la situación financiera del Plantel.
- j) Llevar adelante la política laboral del Colegio.
- k) Velar por la adecuada financiación del presupuesto general.
- l) Mantener el archivo de la documentación y planos oficiales del Plantel.
- m) Asesorar y supervisar la calidad y gestión financiera de los servicios externos que tome el Colegio como Cafetería, academias deportivas, contratistas de obras civiles, etc.
- n) Atender los requerimientos de personal en el aspecto logístico.
- o) Organizar y controlar el almacén garantizando la disponibilidad y uso adecuado de los recursos necesarios para el funcionamiento del Colegio, así como la actualización permanente de su inventario.
- p) Organizar y controlar el uso, la limpieza y la conservación de las instalaciones, muebles y enseres, en coordinación con las autoridades pedagógicas.
- q) Controlar que las existencias de bienes, muebles y enseres, así como las demás adquisiciones, transferencias, donaciones, etc., estén registradas en los libros.
- r) Organizar y supervisar el sistema de becas y cobro de pensiones.
- s) Coordinar con la dirección para resolver de inmediato los desperfectos y necesidades que se presenten, garantizando el desarrollo normal de las actividades.
- t) Llevar el control de las llaves de todos los ambientes del Plantel.
- u) Llevar el control de las Cajas Chicas.

## **DE LA SECRETARÍA ACADÉMICA**

La Secretaría es el órgano de apoyo encargado de la organización y administración del flujo informativo del Colegio, tanto de entrada como de salida. Depende orgánicamente de la Dirección del Colegio. Son funciones de la Secretaria:



- a) Orientar al personal en todo lo relacionado con la administración de la documentación del Colegio.
- b) Mantener la discreción como característica de su función.
- c) Llevar correctamente el Sistema de Archivos.
- d) Conducir, junto con el Administrador, el proceso de matrícula.
- e) Elaborar actas y certificados oficiales y supervisar que estén debidamente formadas.
- f) Presentar toda la documentación que de acuerdo a las disposiciones vigentes debe efectuar el Plantel a las diversas reparticiones públicas, peruanas en el ámbito pedagógico-administrativo.
- g) Mantener actualizada la nómina del personal y su legajo correspondiente. Organizar la Carpeta Personal de cada trabajador en la cual se archiva:
  - El nombramiento o contrato correspondiente y los documentos que en cada caso requieran.
  - Los documentos relacionados con la carrera profesional del trabajador que constituyen su record personal.
- h) Coordinar los procesos de traslado y matrícula de alumnos durante el año.
- i) Archivar los documentos que acrediten los méritos y las faltas del trabajador.
- j) Asesorar a los padres de familia sobre los trámites administrativos que requieran.
- k) Conducir y conservar bajo su responsabilidad el archivo de notas y actas oficiales, efectuando las revisiones necesarias para el estricto cumplimiento de las normas al respecto. Emitir informe a la Dirección Académica acerca de los alumnos que necesiten algún tipo de regularización.
- l) Revisar minuciosamente la documentación de salida, para evitar errores.

## **DEL PERSONAL DE SERVICIO**

El personal de Mantenimiento y Servicios Generales está compuesto por los encargados de: limpieza; jardinería; vigilancia; y publicaciones.

**Son funciones y deberes de los encargados de limpieza y jardinería:**



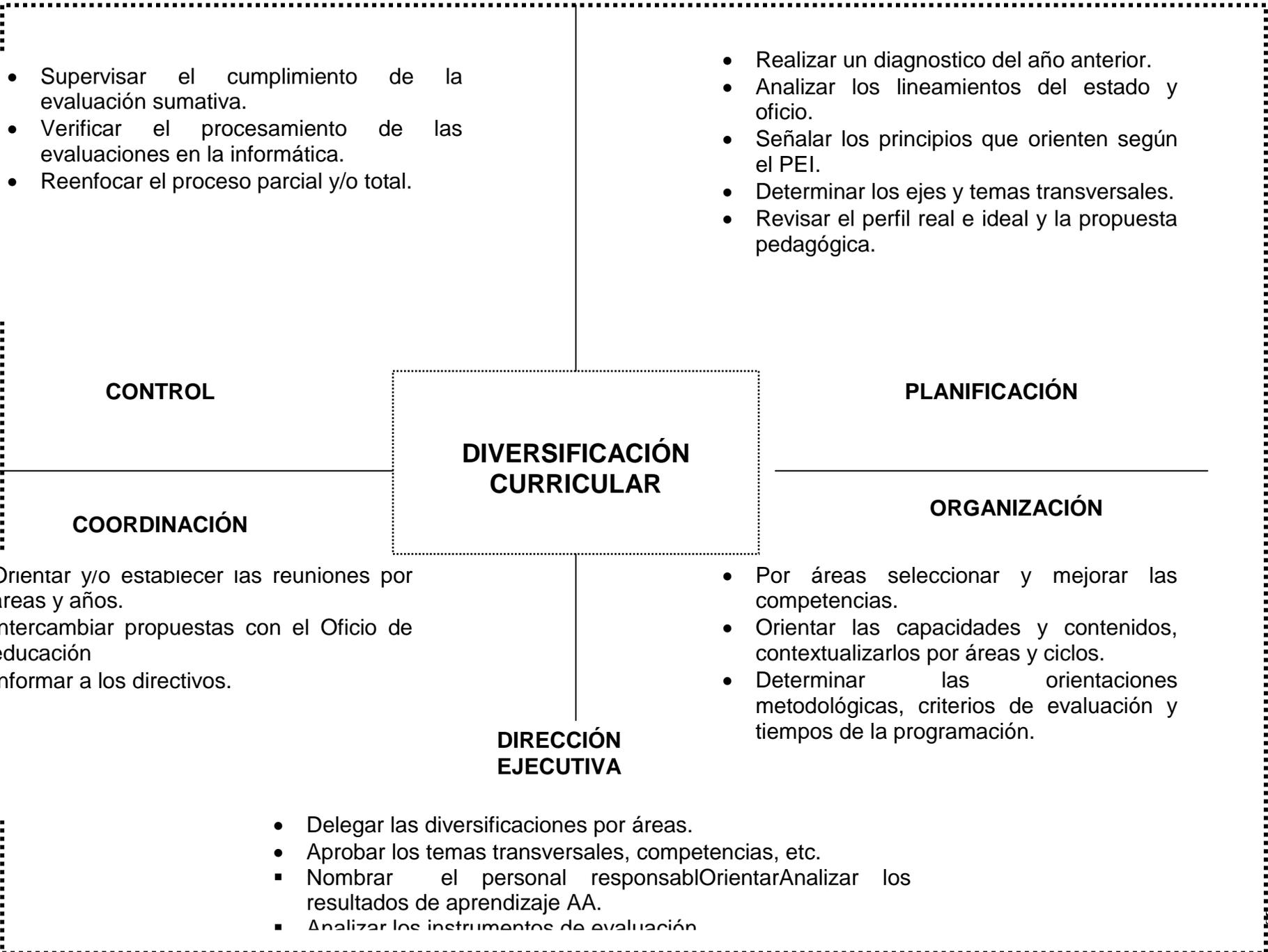
- a. Velar por el mantenimiento, regadío y renovación de las áreas verdes a su cargo.
- b. Velar por la constante limpieza del Colegio, especialmente del área a su cargo.
- c. Informar de inmediato a su superior de cualquier anomalía detectada.
- d. Velar por el mantenimiento de los equipos y mobiliario de las áreas a su cargo.
- e. Hacer uso racional del material de limpieza y otros que se le entregue.
- f. Llevar al departamento de objetos perdidos el material encontrado, o en su defecto, a su inmediato superior.
- g. Velar por la seguridad, bienestar y disciplina del alumnado, informando de cualquier anomalía a su jefe inmediato o actuando directamente, si fuese necesario, por razón de las circunstancias.
- h. Atender con cortesía y corrección las consultas de padres de familia y/o derivarlas hacia la persona mejor enterada.
- i. Otras afines que le sean asignadas.

**Son funciones y deberes de los encargados de vigilancia :**

- a) Tener a su cargo el cuidado del local, según el horario acordado.
- b) Informar a la autoridad inmediata y a la policía, de cualquier emergencia que se pudiera presentar.
- c) Velar por el mantenimiento del material que se encuentra en la zona que se le ha asignado.
- d) Otras labores afines que el asigne el inmediato superior.

**Son funciones y deberes del encargado de publicaciones :**

- a) Realizar labores de fotocopia y duplicación de documentos para las áreas pedagógica y administrativa del Colegio.
- b) Organizar un sistema que permita el flujo ordenado y puntual de los documentos que se le encargan.
- c) Velar por el adecuado mantenimiento de los equipos a su cargo y la eficiencia económica del área de publicaciones.
- d) Asegurarse que las comunicaciones salgan puntualmente, con la presentación adecuada y con las firmas debidas. Comunicar a la autoridad responsable cualquier incumplimiento en este sentido.
- e) Otras funciones afines que el fueren encargadas.





- Supervisar la ejecución de cada etapa del proceso.
- Orientar y acompañar a los coordinadores de área.

- Señala los principios rectores del PEI.
- Objetivos o lineamientos del Ministerio de Educación y el Oficio.
- Establece los momentos de programación, ejecución y evaluación.

### CONTROL

### PLANIFICACIÓN

## PROGRAMACIÓN EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN CURRICULAR

### COORDINACIÓN

### ORGANIZACIÓN

### DIRECCIÓN EJECUTIVA

- Orientar y/o establecer las reuniones por áreas y años a grados y ciclos.
- Intercambiar propuestas con el Oficio de educación.

- Formar los equipos por áreas y ciclos.
- Entregar y señalar los procedimientos generales.
- Programar las sesiones de elaboración, ejecución y evaluación curricular.

- Delegar la programación por áreas.
- Establecer y aprobar los plazos del trabajo curricular.
- Determinar el personal responsable.



- Supervisar cumplimiento del calendario de la evaluación sumativa.
- Verificar el procesamiento de las evaluaciones en la informática.
- Reenfocar el proceso parcial y/o total.

### CONTROL

- Analizar los resultados de aprendizaje AA.
- Analizar los instrumentos de evaluación.
- Señalar los principios de evaluación según el PEI.
- Determinar el cronograma de evaluaciones, procesamientos en el centro de cómputo, información a los PFFF.

### PLANIFICACIÓN

## EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

### COORDINACIÓN

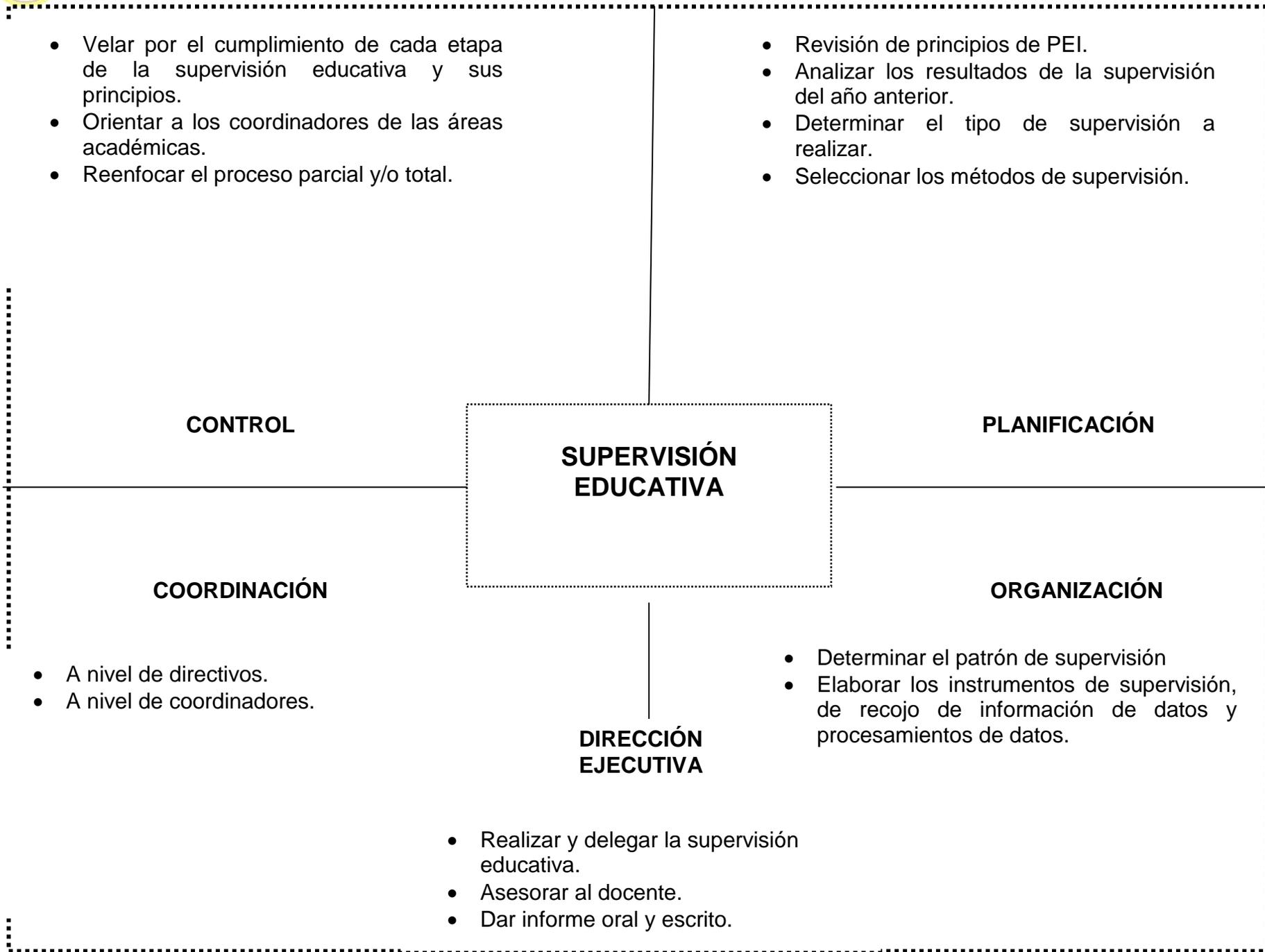
- Orientar y/o establecer las reuniones por áreas y años a grados y ciclos.
- Intercambiar propuestas con el Oficio de educación.
- Informar a los directivos

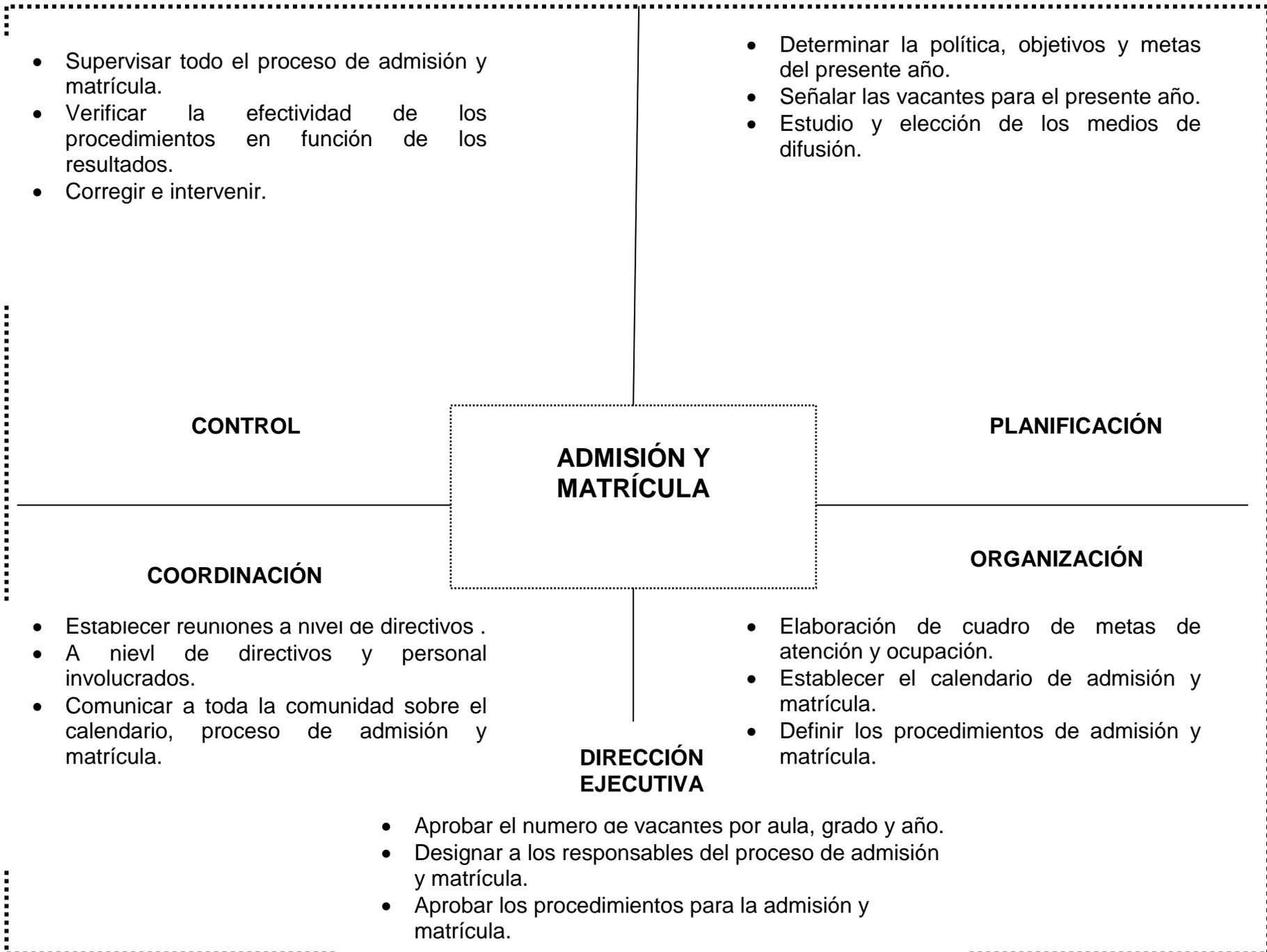
### ORGANIZACIÓN

- Por áreas y ciclos establecer los criterios de evaluación y los momentos.
- Diseñar y elaborar los tipos de reactivos a usar en las evaluaciones.

### DIRECCIÓN EJECUTIVA

- Aprobar los plazos de las evaluaciones escritas, procesamientos de informática y la entrega de la información a los PFFF.
- Autorizar la elaboración de documentos para la evaluación.







**IEP "CORAZÓN DE JESÚS"**

"LA EDUCACIÓN DE SUS HIJOS EN LAS MEJORES MANOS"

- Velar por el cumplimiento de cada etapa.
- Orientar a los responsables de la ejecución de proyectos y actividades centrales.
- Asumir correctores en el plan y/o intervenir.

- Realizar diagnóstico y el reenfoque del PEI ( ver urgencias misión y visión)
- Determinar las políticas, objetivos y metas del presente año
- Elaborar el plan anual de trabajo PAT..

**CONTROL**

**PLANTEAMIENTO  
EDUCATIVO Y PLAN  
ANUAL DE TRABAJO**

**PLANIFICACIÓN**

**COORDINACIÓN**

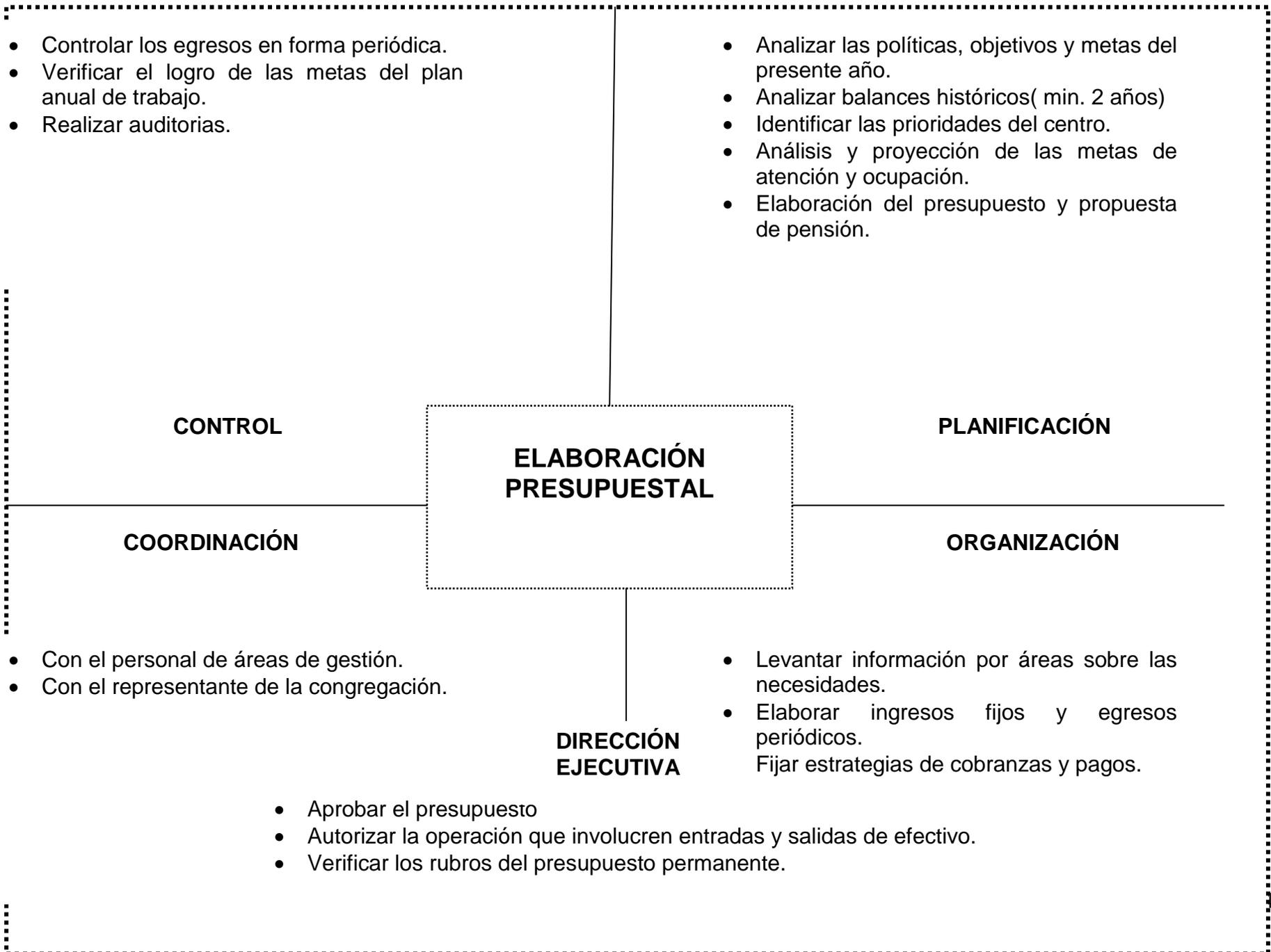
**ORGANIZACIÓN**

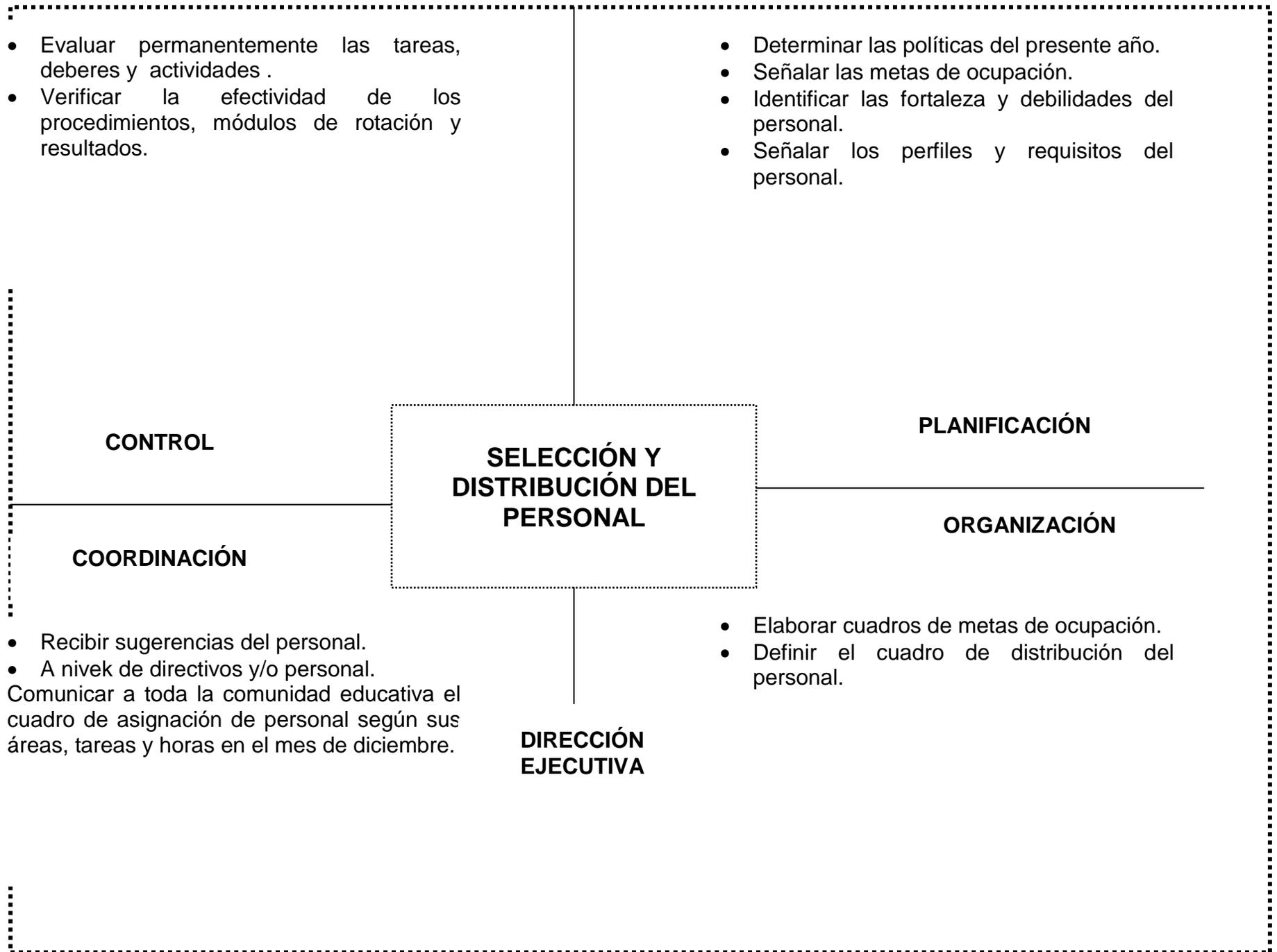
- Establecer reuniones a nivel de áreas.
- A nivel de directivos.

- En equipos actualizarán o reenfojarán los proyectos.
- Elaborar cronogramas y presupuestos de proyectos y actividades con equipos diversos y comités diversos.

**DIRECCIÓN  
EJECUTIVA**

- Aprobar los proyectos y cronogramas de actividades.
- Designar los responsables de ejecutar los proyectos de implementación y/p actividades centrales.
- Ejecución y movilización de recursos para el logro de metas propuestas.







- Verificar que se lleve a cabo las sesiones en tiempo adecuado y condiciones.
- Verificar resultados según metas.
- Orientar el trabajo, rectificar e intervenir.

- Analizar los resultados de las determinadas áreas según la visión, misión y marco teórico doctrinal.
- Analizar el clima institucional.
- Determinar los objetivos y políticas
- Reenfocar el PEI.

**CONTROL**

**EVALUACIÓN Y  
DESARROLLO  
INSTITUCIONAL**

**PLANIFICACIÓN**

**COORDINACIÓN**

**ORGANIZACIÓN**

- A nivel académicas y de gestión institucional.
- A nivel de directivos.
- Con equipos diversos de mejoramiento..

- Formar equipos entre áreas para el análisis
- Elaborar instrumentos de análisis y recojo de datos.
- Fijar estrategias de trabajo cooperativo y obtener sugerencias de mejoras.

**DIRECCIÓN  
EJECUTIVA**



**IEP "CORAZÓN DE JESÚS"**

"LA EDUCACIÓN DE SUS HIJOS EN LAS MEJORES MANOS"

- Asignar responsables para llevar a cabo el proceso de evaluación y ejecución de sugerencias.
- Aprobar para la ejecución de las mismas.



## V.5. - SUPERVISIÓN Y MONITOREO

La supervisión educativa en su aceptación moderna, es el método eficaz para verificar, seguir y evaluar el desenvolvimiento del sistema educativo, ya que implica asesoramiento, orientación, consejería y el establecimiento de una relación armoniosa de comprensión entre el Supervisor y el supervisado, dejando de lado el control rígido y la fiscalización.

### I. FINALIDAD DE LAS SUPERVISIONES Y MONITOREO

- Optimizar las acciones educativas.
- Facilitar el desarrollo oportuno, ágil, eficiente, organizado y planificado de los Programas Curriculares y de las Evaluaciones.
- Orientar y asegurar las acciones educativas para lograr su efectividad.
- Motivar la investigación de nuevas técnicas educativas.
- Reorientar acciones con la Comunidad, para conocer la realidad del campo operativo, para adecuar el proceso educativo.
- Propiciar el espíritu cooperativista para aunar los esfuerzos y realizar labor colectiva eficiente.

### II. CARACTERÍSTICAS

El sistema de Supervisión educativa entendida en su acepción actual u oportuna presenta las siguientes características:

- a. **Es permanente e integral.**- Es permanente porque se realiza en todo momento de la acción educativa. Es integral porque abarca todos los elementos que intervienen en el proceso de enseñanza-aprendizaje, docentes, estudiantes medios y materiales, infraestructura, tecnología, etc.
- b. **Es Sistemática.**- Porque dicho servicio está administrado de acuerdo a niveles de ejecución y sus correspondientes funciones y responsabilidades. Así tenemos que la Supervisión General es de responsabilidad de la Dirección, además es sistemática, porque se ejecución obedece a un proceso articulado en cuando a tiempo, métodos, técnicas y procedimientos, los cuales permiten diagnosticar objetiva y oportunamente las dificultades del proceso-enseñanza- aprendizaje y asesorar las acciones de mejoramiento educativo.
- c. **Es Flexible.**- Las técnicas y procedimientos que se utilicen serán diseñadas de acuerdo a la realidad local y a la naturaleza de la carrera docente.
- d. **El Motivadora.**- Porque promueve e impulsa la superación profesional del docente.
- e. **Es Participativa.**- Promueve la participación de la Comunidad en la supervisión del proceso educativo.

### III OBJETIVOS DEL PROCESO DE SUPERVISIÓN Y MONITOREO

- a. Contribuir a la adecuada formación integral del profesional en la educación, porque a través del sistema de supervisión integral del alumno éste debe desarrollar potenciales bio-psico-sociales.



**IEP “CORAZÓN DE JESÚS”**

“LA EDUCACIÓN DE SUS HIJOS EN LAS MEJORES MANOS”

- b. Asegurar la calidad y eficiencia del servicio educativo por cuanto al preocuparse del desarrollo profesional del personal docente y administrativo, de la evaluación de recursos, así como de las demás variables intervinientes en el proceso educativo, asegura que éste se realice con calidad y eficiencia.
  
- c. Apoyar y estimular el trabajo del docente, promoviendo la innovación y experimentación, así como el intercambio de experiencias en forma sistematizada, apoya la labor del docente porque permanentemente se le brinda asesoramiento en todas las etapas del proceso educativo.

IV FUNCIONES DEL SERVICIO DE SUPERVISIÓN Y MONITOREO

El Director, personal jerárquico o personal designado para tal fin, realiza la supervisión general y especializada de acuerdo a las siguientes funciones:

- Asesorar, orientar y prestar apoyo técnico pedagógico al personal docente.
- Evaluar conjuntamente con el personal docente, el proceso enseñanza-aprendizaje.
- Fomentar la experimentación educativa, creación de tecnologías e intercambio de experiencias técnico – pedagógicas.
- Orientar y asesorar la aplicación de la normatividad correspondiente.
- Asegurar el nivel académico y profesional que se imparte en el Instituto.
- Informar sobre el desarrollo del servicio de supervisión.

**TÉCNICA E INSTRUMENTOS PARA LA SUPERVISIÓN ESPECIALIZADA EN LOS INSTITUTOS Y ESCUELAS SUPERIORES**

¿QUÉ SUPERVISAR?  (AREAS)	¿CÓMO SUPERVISAR?		¿PARA QUE?  <u>SUPERVISAR?</u>
	<u>TÉCNICAS</u>	<u>INSTRUMENTOS</u>	
1. Programación Curricular. 2. Avance de la ejecución curricular. 3. Control de asistencia a clases.	<b>Análisis documental de:</b> - Programa Curricular - Registro Académico - Parte de asistencia a clases. - Informe.	- Matriz de Análisis	- Mejorar la calidad y eficiencia de la educación.  - Propender el desarrollo integral de los estudiantes.
4. Proceso de enseñanza – aprendizaje. 5. Relación de estudiante – docente en clases. 6. Evaluación del rendimiento de los estudiantes.	Observación Diálogo Demostración	<b>Según medios:</b> - Observación no estructurada. - Observación estructurada. <b>Según participación del:</b> - Observación no participante.	



<p>7. Clase de formación general.</p> <p>8. Clase de formación tecnológica.</p> <p>9. Técnicas o procedimientos tecnológicos.</p> <p>10. Funcionamiento de un equipo o instrumento tecnológico diseñado.</p>		<p>- Observación participante.</p> <p><b>Según N° de observadores</b></p> <p>- Observación individual.</p> <p>- Observación colectiva.</p>	
<p>11. Problema técnico – pedagógico.</p>	<p>Entrevista</p>	<p><b>Según número de entrevistados:</b></p> <p>- Entrevista individual.</p> <p>- Entrevista colectiva.</p> <p>- Dinámica grupal.</p>	

## VI.- VIABILIDAD Y SOSTENIBILIDAD

### VI. 1.- METAS DE ATENCIÓN

#### NIVEL INICIAL

EDAD	VARONES	MUJERES	TOTAL
2 AÑOS	15	15	30
3 AÑOS	15	15	30
4 AÑOS	15	15	30
5 AÑOS	15	15	30
<b>TOTAL</b>	<b>60</b>	<b>60</b>	<b>120</b>

#### NIVEL PRIMARIA

GRADOS	VARONES	MUJERES	TOTAL
1° GRADO	15	15	30
2° GRADO	15	15	30
3° GRADO	15	15	30
4° GRADO	15	15	30



5° GRADO	15	15	30
6° GRADO	15	15	30
<b>TOTAL</b>	<b>90</b>	<b>90</b>	<b>180</b>

### NIVEL SECUNDARIA

GRADOS	VARONES	MUJERES	TOTAL
1° SECUNDARIA	15	15	30
2° SECUNDARIA	15	15	30
3° SECUNDARIA	15	15	30
4° SECUNDARIA	15	15	30
5° SECUNDARIA	15	15	30
<b>TOTAL</b>	<b>75</b>	<b>75</b>	<b>150</b>

### TOTAL GENERAL

INICIAL: 120  
 PRIMARIA 180  
 SECUNDARIA: 150

### VI.2.- METAS DE OCUPACIÓN

NIVELES	PERSONAL DIRECTIVO	PERSONAL DOCENTE	DOCENTES ESPECIALES	AUX. EDUC	APOYO ADM.	APOYO ASIST.	PERS. SERVICIO	TOTAL
<b>N INICIAL</b>	-	4	2	4	-	-	1	11
<b>N PRIMARIA</b>	1	6	4	1	1	1	1	15
<b>N SECUNDARIA</b>	1	10	4	1	2	-	-	18
<b>TOTAL</b>	2	20	10	6	3	1	2	<b>44</b>
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>44</b>							

## PERSONAL DIRECTIVO

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	TITULO	ESPECIALIDAD
----	---------------------	--------	--------------



1	SILVA FERNÁNDEZ; María delicia	Licenciada	CCSS y RELIGION
2	QUINONES AMBROSIO, Jesús José	Licenciado	CCSS y RELIGION

## PERSONAL DOCENTE

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	TITULO	ESPECIALIDAD
1	ROSADIO SAMANAMUD, Araceli Erika	Titulada	Inicial
2	LAGUNA PONTE, Patricia Rosa	Titulada	Inicial
3	CHAVEZ DIESTRA, Yeny Carolina	Titulada	Inicial
4	BURGOS TONKOVIC, ELBA TATIANA	Licenciada	Inicial
5	JARA ROJAS, Ketty Haydeé	Licenciada	Inglés
6	CHACCHI ESTELA, SILVIA	Titulado	Primaria
7	DUEÑAS CONDE, PATRICIA ELIZABETH	Licenciada	Primaria
8	GALLEGOS CONDORI, DANIELA	Licenciada	Lengua Y Literatura
9	HONORES PUENTE, PALMIRA ELEIZABETH	Licenciada	Matemática
10	ORTIZ SÁNCHEZ, ROSSE MARIE	Licenciado	Biología y Química
11	PALACIOS VILA, Karina Gisella	Titulada	Inglés
12	CARTAGENA GONZALEZ, María Libia	Profesora	Religión
13	SILVA FERNÁNDEZ, DAVID	Licenciado	Lengua Y Literatura
14	CHAVIERI DELGADO, SARA	Profesora	Inglés
15	SARAVIA VILLANUEVA, Ladis Rosa	Licenciada	Inglés
16	VARGAS CORREA, MAGALY	Profesora	Inicial
17	LOPEZ ESPINOZA, Linda	Titulada	Primaria
18	VIGO VICENTE, María del Pilar	Titulada	Primaria
19	AVALOS SOLANO, Miriam	Titulada	Primaria
20	FLORES CONCHA, LUIS	Licenciado	Ed. Física
21	CUYA CARRASCO, Juan José	Licenciado	Ciencias sociales
22	REYNA, Juan Pablo	Licenciado	Matemática
23	MARTINEZ, Omar	Licenciado	Matemática
24	TURPO, Pedro	Licenciado	Matemática
25	VALDIVIEZO FUENTES, Juan Antonio	Licenciado	Arte



## PERSONAL AUXILIAR

N°	EPELLIDOS Y NOMBRES	TITULO	ESPECIALIDAD
1	VASQUEZ PEREZ, Teofila	Técnico	Educ. Inicial
2	ARAUJO Lidia	Bachiller	Recepción

## PERSONAL ADMINISTRATIVO

N°	EPELLIDOS Y NOMBRES	TITULO	ESPECIALIDAD
1	ALFARO RAMÍREZ, Tatiana	Superior	Secretaria Ejecutiva

## PERSONAL DE SERVICIO

N°	EPELLIDOS Y NOMBRES	TITULO	ESPECIALIDAD
1	MEGO PEREZ, Wilson	Secundaria	Portería
2	CUBAS NÚÑEZ, Mario	Secundaria	Limpieza
3	PERALTA MEGO, Leyla	Superior	Abastecimiento

### METAS FÍSICAS

∞ **Infraestructura**

∞ **Distribución de sectores**

1. Cuatro aulas para **Inicial:** de 2,3, 4 y 5 años
2. Seis aulas para **Primaria:** de 1° a 6° grado
3. Servicios higiénicos 15
4. Patios 02
5. Ambiente semidescubierto 01
6. Recibidores 02
7. Secretaría 01
8. Dirección 01
9. Salón de cómputo 01



11. Para psicomotriz 01

∞ **Distribución de sectores**

1. Siete aulas para **Secundaria:** de 1º a 5º año
2. Servicios higiénicos 14
3. Patios 01
4. Recibidores 02
5. Secretaría 01
6. Dirección 01
7. Sub Dirección 01
8. Salón de computo 01
9. Laboratorio de ciencias 01
10. Biblioteca 01

Ambiente	Oficina administrativa	Sala de profesores	Aulas	Salón múltiple	Biblioteca	Laboratorio	Departamento psicológico	Departamento de asistencia	Computación	Ciencias	Patio	Baños
Nº	1	2	19	2	2	1	1	1	2	1	3	34

**VI.3. ALIANZAS**

- CONVENIO DE COMPUTACIÓN con CIBERTEC
- CONVENIO DE INGLÉS con la UNIVERSIDAD PACÍFICO

**VI.4. PRESUPUESTO**

El financiamiento se hará entre el Centro Educativo y los padres de familia, dada la situación de gastos generados durante el año lectivo. Por lo general actividades que se han programado, son coordinadas con los padres de familia con el fin de que cada uno colabore con la Institución Educativa en la especialidad que desempeña.

Para los paseos se procurará que los gastos sean mínimos, cada padre realizará el aporte necesario, logrando de este modo una mayor integración de los niveles de estudios y de los padres de familia.

∞ **Inversiones económicas**



**IEP “CORAZÓN DE JESÚS”**

“LA EDUCACIÓN DE SUS HIJOS EN LAS MEJORES MANOS”

La colaboración voluntaria por parte de los comités de aula se invierte en el mejoramiento de la IEP y actualización de los laboratorios de cómputo, inglés y biblioteca.

**VI.5. MERCADEO**

A través de la publicidad en el Diario Comercio, volantes, gigantografías, la Internet.